

REPÚBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 370^a

**Sesión del Congreso Pleno,
en miércoles 1 de junio de 2022**

(De 11:27 a 13:45)

PRESIDENCIA DE SEÑOR ÁLVARO ELIZALDE SOTO, PRESIDENTE DEL SENADO

SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

*(Integran también la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados,
señor Raúl Soto Mardones, y el Secretario de esta misma Corporación, señor Miguel Landeros Perkić).*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

| | <u>Pág.</u> |
|---|-------------|
| I. ASISTENCIA..... | 1140 |
| Recepción de Su Excelencia el Presidente de la República..... | 1142 |
| II. APERTURA DE LA SESIÓN..... | 1143 |
| III. APROBACIÓN DE ACTA..... | 1143 |
| IV. MENSAJE PRESIDENCIAL..... | 1143 |

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron las señoras Senadoras y los señores Senadores:

- Aravena Acuña, Carmen Gloria
- Araya Guerrero, Pedro
- Campillai Rojas, Fabiola
- Carvajal Ambiado, Loreto
- Castro González, Juan Luis
- Castro Prieto, Juan Enrique
- Chahuán Chahuán, Francisco
- Coloma Correa, Juan Antonio
- Cruz-Coke Carvallo, Luciano
- De Urresti Longton, Alfonso
- Durana Semir, José Miguel
- Ebensperger Orrego, Luz
- Edwards Silva, Rojo
- Elizalde Soto, Alvaro
- Espinoza Sandoval, Fidel
- Gahona Salazar, Sergio
- Galilea Vial, Rodrigo
- García Ruminot, José
- Gatica Bertin, María José
- Huenchumilla Jaramillo, Francisco
- Insulza Salinas, José Miguel
- Kast Sommerhoff, Felipe
- Keitel Bianchi, Sebastián
- Kusanovic Glusevic, Alejandro
- Kuschel Silva, Carlos Ignacio
- Lagos Weber, Ricardo
- Latorre Riveros, Juan Ignacio
- Macaya Danús, Javier
- Moreira Barros, Iván
- Núñez Arancibia, Daniel
- Núñez Urrutia, Paulina
- Órdenes Neira, Ximena
- Ossandón Irrarázabal, Manuel José
- Pascual Grau, Claudia
- Prohens Espinosa, Rafael
- Provoste Campillay, Yasna
- Pugh Olavarría, Kenneth
- Quintana Leal, Jaime
- Rincón González, Ximena
- Saavedra Chandía, Gastón
- Sandoval Plaza, David
- Sanhueza Dueñas, Gustavo
- Sepúlveda Orbenes, Alejandra

- Soria Quiroga, Jorge
- Van Rysselberghe Herrera, Enrique
- Velásquez Núñez, Esteban
- Walker Prieto, Matías

Y las señoras Diputadas y los señores Diputados:

- Acevedo Sáez, María Candelaria
- Aedo Jeldres, Eric
- Ahumada Palma, Yovana Alejandra
- Alessandri Vergara, Jorge
- Alinco Bustos, René
- Araya Guerrero, Jaime
- Araya Lerdo de Tejada, Cristián
- Astudillo Peiretti, Danisa Alejandra
- Barrera Moreno, Boris
- Barría Angulo, Héctor
- Becker Alvear, Miguel
- Bello Campos, María Francisca
- Beltrán Silva, Juan Carlos
- Benavente Vergara, Gustavo
- Berger Fett, Bernardo
- Bernarles Maldonado, Alejandro
- Bianchi Chelech, Carlos Antonio
- Bobadilla Muñoz, Sergio
- Bórquez Montecinos, Fernando
- Bravo Castro, Ana María
- Bravo Salinas, Marta Pilar
- Brito Hasbún, Jorge Elías
- Bugeño Sotelo, Félix
- Bulnes Núñez, Mercedes
- Calisto Águila, Miguel Ángel
- Camaño Cárdenas, Felipe
- Cariola Oliva, Karol
- Carter Fernández, Álvaro
- Castro Bascuñán, José Miguel
- Celis Montt, Andrés
- Cicardini Milla, Daniella Valentina
- Cid Versalovic, Sofía Slovena
- Cifuentes Lillo, Ricardo Oscar
- Coloma Álamos, Juan Antonio
- Concha Smith, Sara Nicol
- Cordero Velásquez, María Luisa
- Cornejo Lagos, Eduardo Alejandro
- Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto
- De la Carrera Correa, Gonzalo Armando
- Delgado Riquelme, Viviana
- Donoso Castro, Felipe

- Durán Salinas, Eduardo
 —Flores Oporto, Camila Alejandra
 —Fries Monleón, Lorena
 —Fuenzalida Cobo, Juan Manuel
 —Gazmuri Vieira, Ana María
 —Giordano Salazar, Andrés
 —González Gatica, Félix
 —González Olea, Marta
 —González Villarroel, Mauro
 —Guzmán Zepeda, Jorge
 —Hertz Cádiz, Carmen Adelaida
 —Hirsch Goldschmidt, Tomás
 —Ibáñez Cotroneo, Diego
 —Ilabaca Cerda, Marcos
 —Irrarázaval Rossel, Juan
 —Jouannet Valderrama, Andrés
 —Jürgensen Rundshagen, Harry
 —Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes
 —Labbé Martínez, Cristián
 —Labra Besserer, Paula
 —Lagomarsino Guzmán, Tomás
 —Leal Bizama, Henry
 —Lee Flores, Enrique
 —Leiva Carvajal, Raúl
 —Lilayu Vivanco, Daniel
 —Longton Herrera, Andrés
 —Malla Valenzuela, Luis Fabián
 —Manouchehri Lobos, Daniel
 —Martínez Ramírez, Cristóbal
 —Marzán Pinto, Marta Carolina
 —Matheson Villán, Christian
 —Medina Vásquez, Karen Andrea
 —Mellado Pino, Cosme
 —Mellado Suazo, Miguel
 —Melo Contreras, Daniel Alexander
 —Mirosevic Verdugo, Vlado
 —Mix Jiménez, Claudia Nathalie
 —Molina Milman, Helia Águeda
 —Morales Maldonado, Carla
 —Morales Alvarado, Javiera
 —Moreira Barros, Cristhian
 —Moreno Bascur, Benjamín
 —Mulet Martínez, Jaime Francisco
 —Muñoz González, Francesca
 —Musante Müller, Camila Fernanda
 —Naranjo Ortiz, Jaime
 —Naveillan Arriagada, María Gloria
 —Nuyado Ancapichún, Emilia
 —Ñanco Vásquez, Ericka
 —Ojeda Rebolledo, Mauricio
 —Olivera de la Fuente, Érika
 —Orsini Pascal, Maite
 —Ossandón Irrarázabal, Ximena
 —Oyarzo Figueroa, Rubén
 —Palma Pérez, Hernán
 —Pérez Cartes, Marlene
 —Pérez Olea, Joanna
 —Pérez Salinas, Catalina
 —Pizarro Sierra, Lorena
 —Placencia Cabello, Alejandra
 —Pulgar Castillo, Francisco
 —Ramírez Pascal, Matías
 —Raphael Mora, Marcia
 —Rathgeb Schifferli, Jorge
 —Rey Martínez, Hugo
 —Riquelme Aliaga, Marcela
 —Rivas Sánchez, Gaspar
 —Romero Leiva, Agustín
 —Romero Sáez, Leonidas
 —Rosas Barrientos, Patricio
 —Sáez Quiroz, Jaime
 —Saffirio Espinoza, Jorge
 —Sagardia Cabezas, Clara
 —Sánchez Ossa, Luis
 —Santana Castillo, Juan
 —Santibáñez Novoa, Marisela
 —Sauerbaum Muñoz, Frank
 —Schalper Sepúlveda, Diego
 —Schneider Videla, Emilia
 —Schubert Rubio, Stephan
 —Sepúlveda Soto, Alexis
 —Serrano Salazar, Daniela Andrea
 —Soto Ferrada, Leonardo
 —Soto Mardones, Raúl
 —Sulantay Olivares, Marco Antonio
 —Tapia Ramos, Cristián
 —Teao Drago, Hotuiti
 —Tello Rojas, Carolina
 —Trisotti Martínez, Renzo
 —Ulloa Aguilera, Héctor David
 —Undurraga Gazitúa, Francisco
 —Undurraga Vicuña, Alberto
 —Velooso Ávila, Consuelo
 —Venegas Salazar, Nelson Esteban
 —Videla Castillo, Sebastián
 —Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
 —Weisse Novoa, Flor Isabel
 —Winter Etcheberry, Gonzalo
 —Yeomans Araya, Gael

Asistió Su Excelencia el Presidente de la República, señor Gabriel Boric Font.

Concurrieron, además, los señores Ministros y las señoras Ministras del Interior y Seguridad Pública, señora Izkia Siches

Pastén; de Defensa Nacional, señora Maya Fernández Allende; de Hacienda, señor Mario Marcel Cullell; Secretario General de la Presidencia, señor Giorgio Jackson Drago; Secretaria General de Gobierno, señora Camila Vallejo Dowling; de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau Veloso; de Desarrollo Social y Familia, señora Jeanette Vega Morales; de Educación, señor Marco Antonio Ávila Lavanal; de Justicia y Derechos Humanos, señora Marcela Ríos Tobar; del Trabajo y Previsión Social, señora Jeannette Jara Román; de Obras Públicas, señor Juan Carlos García Pérez de Arce; de Salud, señora María Begoña Yarza Sáez; de Vivienda y Urbanismo, señor Carlos Montes Cisternas; de Agricultura, señor Esteban Valenzuela van Treek; de Minería, señora Marcela Hernando Pérez; de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz Abogabir; de Bienes Nacionales, señora Javiera Toro Cáceres; de Energía, señor Claudio Huepe Minoletti; del Medio Ambiente, señora Maisa Rojas Corradi; del Deporte, señora Alexandra Benado Vergara; de la Mujer y la Equidad de Género, señora Antonia Orellana Guarello, y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señora Julieta Brodsky Hernández.

Asimismo, se encontraban presentes señores Subsecretarios y señoras Subsecretarías de dichos Ministerios.

Actuó de Secretario del Congreso Pleno el del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

También se hallaban presentes el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, señor Juan Eduardo Fuentes Belmar; el Presidente del Tribunal Constitucional subrogante, señor Cristián Letelier Aguilar; el señor Contralor General de la República, señor Jorge Bermúdez Soto; el Fiscal Nacional del Ministerio Público, señor Jorge Abbott Charme; la Presidenta del Banco Central de Chile, señora Rossana Costa

Costa; el Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, señor Juan Eduardo Fuentes Belmar; el Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral de Chile, señor Andrés Tagle Domínguez; la Presidenta de la Convención Constitucional, señora María Elisa Quinteros Cáceres, y la Primera Dama, señora Irina Karamanos Adrian.

Finalmente, concurrieron autoridades de los Poderes Ejecutivo y Judicial; representantes de entidades civiles, diplomáticas

CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las 11:00 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo Presidente de la República, don Gabriel Boric Font.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por las Senadoras señoras Loreto Carvajal Ambiado, María José Gatica Bertin y Ximena Rincón González, los Senadores señores Juan Luis Castro González, Rojo Edwards Silva, Sergio Gahona Salazar y Esteban Velásquez Núñez, las Diputadas señoras Carmen Hertz Cádiz y Emilia Schneider Videla y los Diputados señores Cristhian Moreira Barros, Daniel Manouchehri Lobos y Gaspar Rivas Sánchez); y a continuación lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por las Senadoras señoras Paulina Núñez Urrutia y Alejandra Sepúlveda Orbenes, los Senadores señores José Miguel Durana Semir, Ricardo Lagos Weber, Gastón Saavedra Chandía, y Matías Walker Prieto, las Diputadas señoras Camila Flores Oporto y Marta González Olea, y los Diputados señores Vlado Mirosevic Verdugo, Jorge Saffirio Espinoza y Luis Sánchez Ossa).

A las 11:23 ingresa al Salón de Honor del Congreso Nacional el Excelentísimo Presiden-

te de la República, don Gabriel Boric Font. En la testera es recibido y saludado por el Presidente del Senado, señor Álvaro Elizalde Soto, y por el Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, señor Raúl Soto Mardones.

—Los presentes cantan el himno nacional.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 11:27, en presencia de 47 señoras Senadoras y señores Senadores, y 140 señoras Diputadas y señores Diputados.

El señor ELIZALDE (Presidente del Senado).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión (*el señor Presidente del Senado toca la campanilla, que suena apagada*).

(*Rumores en la Sala y en tribunas*).

(*El señor Presidente del Senado vuelve a tocar la campanilla, que esta vez suena llena*).

¡Ahí sí!

III. APROBACIÓN DE ACTA

El señor ELIZALDE (Presidente del Senado).— Someto a aprobación el acta de la sesión del Congreso Pleno celebrada el 11 de marzo de 2022.

—Se aprueba.

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor ELIZALDE (Presidente del Senado).— Su Excelencia el Presidente de la República concurre a esta sesión para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la nación, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República.

Ofrezco la palabra a Su Excelencia el Presidente de la República.

(*Aplausos en la Sala y en tribunas*).

El señor BORIC (Presidente de la República).— Chilenas y chilenos; habitantes de nuestra patria; pueblos de Chile, muy buenos días.

Me corresponde hoy, frente a este Honorable Congreso Nacional y ante la ciudadanía toda, rendir cuenta acerca del trabajo que hemos realizado en estos dos meses y medio de Gobierno, y exponer cuáles son los principales ejes de nuestro proyecto de cambios.

Quiero hablarles también sobre el sentido del presente, de las urgencias que estamos atendiendo y del futuro que debemos construir juntos; de ese futuro más equitativo y sostenible por el que se han movilizad o millones de ciudadanos y que me han entregado el mandato de trabajar por él. Un honor y un deber que asumo con mucha humildad y con mucha mucha responsabilidad.

Este proceso de cambios, por cierto, no se inicia ni termina con este Gobierno.

Mejorar la patria en que vivimos es un desafío de largo aliento que no acepta promesas fáciles ni respuestas simples. Requiere de responsabilidad de todos y todas y también de conciencia histórica.

Al revisar los discursos inaugurales ante el Congreso Nacional de todos nuestros ex Presidentes, desde José Joaquín Pérez hasta Sebastián Piñera, he podido apreciar la colosal tarea que significa lograr que nuestro Chile progrese. No es fácil, no es obvio, no es desde cero.

Y vale la pena hoy, desde el año 2022, pensar en las dificultades que enfrentaron quienes nos antecieron, para aquilatar de esta forma la magna obra colectiva que es Chile y comportarnos cada uno a la altura de nuestras responsabilidades.

Ha habido guerras, desastres naturales, crisis políticas y económicas; el dolor del pueblo en sus más diversas expresiones y conductas desestabilizadoras, que son algunas de las circunstancias que han enfrentado quienes se dirigieron a Chile desde esta testera antes que yo.

Y sin embargo, compatriotas, aquí estamos. Seguimos. Siempre seguimos.

¿Pero qué es lo que nos hace avanzar? Preguntémosnos.

¿Es acaso la fortaleza de nuestros líderes?

Quizás, pero es mucho más que eso.

¿Serán, entonces, nuestras centenarias instituciones? Sin duda estas son importantes, pero no son suficientes en sí mismas.

¿Podrá ser acaso cada individuo por separado? Cada uno, cada una de nosotros es clave, pero por separado no somos historia.

Lo que nos hace avanzar, queridos compatriotas, es que somos una construcción colectiva forjada gracias al esfuerzo y al trabajo conjunto. Es cuando nos unimos, respetando nuestras diferencias, cuando mejor nos va como país.

Como sociedad hemos enfrentado antes disyuntivas complejas, en las que nos hemos jugado la oportunidad de empezar a construir una sociedad más inclusiva y cohesionada. Pero, lamentablemente, no siempre las hemos aprovechado.

Las esperanzas populares por mayor justicia, en más de una ocasión, han sido opacadas e incluso ahogadas a sangre y fuego. Y esta es una historia que también, desde esta tarima oficial, tenemos el deber de contar.

Es lo que pasó en 1851 y en 1859, cuando los deseos de las regiones, desde Copiapó a Concepción, de lograr mayor igualdad y autonomía fueron acallados por la fuerza de las armas. También en 1907 en Iquique; Forrahue en 1912; 1920 en Punta Arenas o Ranquil en 1934, cuando obreros, campesinos o mapuches, indistintamente, fueron asesinados a mansalva por defender su derecho a una vida digna.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y más cercano en nuestra memoria, durante la dictadura entre 1973 y 1990, donde la prisión, la tortura, la muerte y el exilio se impusieron a quienes pensaban distinto.

Hace solo tres años -¡tres años!- las muertes de Manuel Rebolledo, Alex Núñez, Romario Veloz y Cristian Valdebenito, entre otros, en el marco del estallido social, nos obligaron a una tarea muy dura: que en nuestro país hay ocasiones en que protestar se termina pagando

con la vida. Y eso no lo podemos seguir permitiendo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Verdad, justicia, memoria, reparación y no repetición son nuestros compromisos como Gobierno!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Compatriotas, uno de los principales nudos de nuestra historia republicana ha sido la concentración del poder en pocas manos y la persistencia de una sociedad en la que el lugar de nacimiento determina las posibilidades del desarrollo de todas las personas.

A pesar del ímpetu de aquellos que lucharon por recuperar nuestra democracia, a quienes debemos muchísimo -y de esta testera también reconozco su valor, su obra-, y de los importantes avances logrados a partir de los años noventa, ese nudo sigue aún vigente.

Son muchas y muchos quienes quedaron desplazados de las oportunidades del crecimiento del país en las últimas décadas, y la política institucional no se hizo cargo de ese legítimo malestar que se estaba incubando.

Así, mientras por un lado avanzábamos en la reducción de la pobreza, en mejorar la conectividad de nuestro territorio, en el mayor acceso al consumo, en la ampliación de la matrícula en educación, grandes, importantes, insoslayables logros de las últimas décadas, por otro lado, también se nos fue consolidando un Chile fragmentado social, cultural y territorialmente.

Chilenas y chilenos, esta fragmentación es hoy una dolorosa fractura y no podemos desconocerla ni seguir profundizándola.

Quiero ser enfático en esto: debemos asumir la responsabilidad de enfrentar las desigualdades que vive la ciudadanía y que se expresan en múltiples dimensiones.

Quiero que construyamos juntos y juntas un país en donde la educación, la salud, la vivienda, tu seguridad social no estén determinadas por cuánta plata tiene tu familia.

Son derechos y como tales el Estado tiene

el deber de garantizarlos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Es por esto que debemos enfrentar de modo integral las causas que nos han llevado a habitar distintos Chiles.

Y permítanme darles un par de ejemplos, que me ha tocado ver directamente y que definen a este Chile desigual desde las regiones y la infancia.

Cuando estuve hace pocos meses en la isla Juan Fernández, visitamos junto al alcalde el colegio insular Isla Robinson Crusoe, que funciona en un recinto de emergencia desde el tsunami que arrasó con parte importante del poblado el año 2010. Les habían dicho, hace ya varios años, que esa sería una solución transitoria, pero el año pasado egresó una generación completa, desde primero a cuarto medio, que cursó sus estudios en esos *containers*, entre olores inmundos, sin las condiciones dignas que se merecen.

¡No vamos a permitir que esto siga así!

Lo mismo me tocó ver en Monte Patria, en donde el liceo Eduardo Frei Montalva se encuentra desde el 2015 en módulos de emergencia, producto del terremoto que ese año asoló la zona.

Lo conversamos con las estudiantes, con los directores del colegio, con el alcalde de la zona, y he instruido al Ministro de Educación para que en ambos casos cuenten con soluciones definitivas dentro de nuestro período de Gobierno a la mayor brevedad posible.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Compatriotas, estos son ejemplos pequeños pero importantes para quienes los viven, pero muestran una multiplicidad de injusticias que viven las mayorías en nuestro país, y que quienes nos están escuchando hoy día desde sus casas, desde sus trabajos, reconocerán seguramente en su vida cotidiana.

La falta de acceso a la salud con listas de espera eternas, liceos con mala infraestructura, pensiones que no alcanzan para vivir, inseguridad en los barrios, hacinamiento sin vivienda

digna son pan de cada día en nuestra patria.

Por eso es que el estallido social no fue un evento aislado; fue una explosión de múltiples malestares y descontentos que fueron ignorados o minimizados por décadas, sin por ello -porque esto no es blanco y negro- desconocer los avances de los últimos años.

Fueron millones los que se reconocieron en problemas comunes y se organizaron para que las cosas sean distintas. Y todos juntos decidimos encauzar ese malestar por una vía institucional mediante un plebiscito, en que el 80 por ciento de los votantes manifestó que quería una nueva Constitución para Chile.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy, Honorable Congreso, tenemos la tremenda oportunidad de recomponer las confianzas entre el pueblo y sus instituciones; de hacernos cargo de estas urgencias. A ello estamos abocados como Gobierno. En definitiva, de cambiar para preservar lo más valioso de nosotros: ser parte de un mismo camino. De eso, entiendo, se trata el proceso constituyente hoy en curso.

A pesar de enfrentar una pandemia, con un clima difícil de polarización política y crisis institucional, en el marco de un amplio proceso de debate y deliberación democrática se ha logrado avanzar en la redacción de un borrador de Nueva Constitución. Quiero decir que no es poco.

Ha habido tropiezos, ha habido errores y también muchos aprendizajes en el camino. Pero si hoy los podemos evaluar -y esto es quizá lo más importante de nuestra experiencia reciente- es justamente porque en el momento más crítico de nuestra historia reciente, optamos por resolver nuestras diferencias con más democracia y no con menos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Quiero invitar a este Honorable Congreso a que no pasemos de la triste frase “no lo vimos venir” a “aquí no ha pasado nada”.

El 4 de septiembre próximo nos vamos a enfrentar a una decisión trascendental: aprobar

o rechazar la propuesta de una nueva Constitución. Quiero decir con mucha claridad que ambas opciones son legítimas, y que el Gobierno tiene el deber de garantizar que la ciudadanía se manifieste libremente en las urnas de manera informada.

Compatriotas, quisiera que fuéramos recordados como un Gobierno que dio pasos claros y decididos en la construcción de una sociedad sin privilegios ni abusos. Esa es la tarea que hemos asumido: sentar las bases del Chile que anhelamos construir para las niñas y los niños de hoy, para las futuras generaciones, sin descuidar las urgencias del presente.

Y eso tenemos que hacerlo reconociendo también el valor de la opinión de quien piensa distinto; reconociendo, como decía antes, que no partimos de cero; escuchando con ánimo de aprender, con menos soberbia, con más humildad.

Entre estas urgencias del presente, sin duda la pandemia de COVID-19, que luego de más de dos años nos sigue golpeando con cerca de siete mil casos promedios diarios, está tremendamente presente.

Las consecuencias de esta pandemia en todas sus dimensiones, especialmente en la humana, nos acompañarán por mucho tiempo. Debemos salir adelante, pero, por favor, sin olvidar a quienes han partido. Son más de cincuenta y siete mil personas -¡cincuenta y siete mil personas!- que en nuestra patria han fallecido, y el dolor que eso ha causado es inmenso.

Hay un proyecto en el Congreso para recordarlas, que es el día del deceso de la primera persona fallecida por COVID-19. Por cierto, como Gobierno vamos a respaldar esa iniciativa, y desde este espacio institucional quiero abrazar a cada familia que ha perdido un ser querido, y decirles que no van a estar solas.

Quiero reconocer y valorar también a todas las trabajadoras y los trabajadores de la salud, que han cumplido un rol fundamental y nos han enseñado lo que significa el compromiso con la vida y el bienestar de las personas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Reconozco también la labor, dedicación y los aprendizajes de las autoridades del Ministerio de Salud del Gobierno de mi predecesor, Sebastián Piñera. Para nadie era fácil ni obvio cómo había que abordarlo. Y si en algún momento fuimos injustos en las críticas, quiero reconocer que lo hicimos de buena fe y que entendemos las dificultades que implican afrontar algo tan complejo como una pandemia desconocida para el mundo.

No ha sido fácil tampoco para las pequeñas de miles de empresas -medianas, pequeñas-, que están dedicadas a los servicios del turismo y muchas otras actividades, que se vieron afectadas y que lograron salir adelante. Porque ustedes lo saben y lo han visto en sus distritos: detrás de cada negocio hay una cadena de esfuerzo colectivo de emprendedores, trabajadores, proveedores y familias que debemos proteger. Los vamos a apoyar, y daré cuenta en este discurso cómo.

Reconozco también el sacrificio de miles de profesores y profesoras que lograron sacar adelante la tarea de educar en medio de tan difíciles, ¡tan difíciles!, desafíos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A los millones de estudiantes que se han reintegrado a la presencialidad, sepan que cuentan con este Presidente y con todo nuestro Gobierno.

Y quiero que sepan que pondremos especial énfasis en quienes, producto de la pandemia, desertaron de la educación. Los queremos recuperar, y vamos a agotar todos los esfuerzos para lograrlo.

Es la humanidad completa la que está viviendo tiempos difíciles. Enfrentamos desafíos globales. Nuestro país -sabemos- no está exento de las consecuencias que generan los conflictos internacionales. Si en 1916 el Presidente Juan Luis Sanfuentes se lamentaba por la Gran Guerra en Europa y, en particular, por sus efectos sobre el precio del salitre chileno, y en 1942 Juan Antonio Ríos desde esta misma

testera -aunque en Santiago- hacía lo propio respecto de la Segunda Guerra Mundial, hoy asistimos con estupor a la ilegítima invasión de Rusia a Ucrania.

Desde el sur del mundo denunciamos las brutales consecuencias sociales y de derechos humanos que ha generado esta guerra de agresión. Y, por eso, durante las últimas semanas he tenido conversaciones con líderes mundiales y regionales, como Emmanuel Macron, Justin Trudeau, Alberto Fernández, Antonio Guterres, Jacinda Ardern y Boris Johnson, para evaluar en conjunto las consecuencias de este conflicto y promover multilateralmente la paz.

Chile es un actor en el mundo y nuestra opinión como país, no la mía personal, la del Estado de Chile, es respetada y valorada. Y he podido sentir eso en estas y en muchas otras conversaciones.

Quiero que el mundo sepa que Chile es profundamente latinoamericano. Y desde América Latina es desde donde levantaremos nuestra voz en defensa de los derechos humanos y la cooperación entre los pueblos sin subordinarnos jamás ante ninguna potencia extranjera.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Compatriotas, la situación global de la guerra y la pandemia tiene efectos negativos en la cadena de suministros y en el alza de precios de los combustibles, que son elementos que, sabemos, contribuyen decisivamente a la inflación.

Y el alza del costo de la vida perjudica especialmente a quienes menos tienen y viven exclusivamente de su trabajo. Para enfrentarla, debemos ser responsables. Por ello, junto con fortalecer la resiliencia de la economía y de las finanzas que nos permita responder a emergencias, sin que ello desriple recursos y atención en el camino de transformaciones de largo plazo en el que estamos empeñados, debemos enfrentar la tentación de las soluciones supuestamente fáciles, pero que generan, a la larga, más problemas.

La historia nos enseña que las transformaciones profundas requieren convicción y persistencia y que no existen atajos. En los últimos años todos hemos estado tentados en algún momento a seguir este camino, cediendo a la presión de las redes sociales o a la arrogancia de creer sabérmolo todo. Reunir evidencia, decir la verdad, trabajar duro y construir consensos, sin embargo, es quizá más difícil, pero es la única forma de responder responsable y oportunamente a las aspiraciones de nuestro pueblo y estar a la altura de este momento histórico.

Pero que no se vaya a confundir esta responsabilidad con la inacción.

Es en esta convicción que hemos desplegado junto con nuestro Gobierno, nuestros Ministros y nuestros equipos de trabajo, tanto desde La Moneda como también en regiones, el plan Chile Apoya, que moviliza más de 3.700 millones de dólares y creará medio millón de empleos, de los que al menos la mitad serán femeninos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En los próximos sesenta días estarán operando todas las líneas de este plan, incluyendo inversiones en obras locales con servicios públicos, municipios y gobiernos regionales.

Además, hemos congelado las tarifas del transporte público regulado por todo este año y, como bien nos hicieran ver parlamentarios de distintas regiones, estamos estudiando las alternativas para el transporte público no regulado.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Inyectamos fondos para estabilizar el precio de la parafina, disminuyendo su valor directamente en más de 300 pesos por litro, lo que beneficia a más de un millón de hogares.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y para evitar -y les pido que esto lo anoten porque muchas veces estos esfuerzos no se ven, se diluyen en medio de las noticias o en medio de las dificultades- un incremento que habría sido de más de 400 pesos por litro de

bencina, hemos dotado con cerca de 3 mil millones de dólares al fondo del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles. ¡3 mil millones de dólares! Hay países que no tienen la oportunidad de hacer esto. Y desde este lugar me complace y también asumo la tremenda responsabilidad que significa destinar tantos recursos a cuestiones que afectan tanto la vida de la gente, que sabemos que les preocupan.

Somos conscientes de cuánto ha aumentado el valor del arroz, del pan, del aceite, de las verduras y el impacto que esto genera en el bolsillo de las chilenas y los chilenos.

Le digo permanentemente a mi Gobierno que debemos estar en terreno, que tenemos que ir a las ferias, que debemos estar viendo lo que el pueblo ve. Porque cuando la política se desconecta de esa realidad, cuando no hay conciencia de cuánto cuesta el pan, de cuánto cuesta la vida diaria, es cuando se produce este quiebre entre instituciones y ciudadanía.

Por eso, a partir de este mandato de estar en terreno, hemos considerado también un aporte adicional para cubrir el alza de la canasta básica. Y quiero destacar que este es un mecanismo que beneficia a más de 1 millón 600 mil familias que hoy reciben la asignación o subsidio familiar.

No podemos permitir que por esta crisis el cuidado de niños, personas mayores y personas con discapacidad recaiga exclusivamente en los hombros de millones de mujeres. Y por esto, siguiendo nuestro programa de Gobierno, que a su vez se nutre de las reflexiones y aprendizaje del movimiento feminista, impulsaremos la creación de un Sistema Nacional de Cuidados.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y avanzaremos en corresponsabilidad. Las mujeres han demostrado en Chile y en el mundo que no existen cargos vetados para ellas. Y lo mismo, aunque en otro sentido, corre para los hombres que aún rechazan o se resisten a realizar labores de cuidado por ser supuesta-

mente tareas femeninas. ¡No más!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Recordando al movimiento feminista, que tanto ha cambiado nuestro país: “¡Democracia en el país y en la casa!”.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Queridos compatriotas, tengo la convicción profunda de que es posible volver a encontrarnos, para juntos y juntas sanar las heridas que nos dividen y fracturan. Para darle estabilidad al camino de los grandes cambios, debemos hacerlo con la participación de todo nuestro pueblo.

Y quiero ser enfático: sin exclusiones.

En esto, la participación conjunta de trabajadores y empresarios es fundamental. Su presencia hoy día en nuestra Cuenta Pública es una señal de voluntad por caminar juntos hacia un Chile mejor. Y a ustedes les digo que mi Gobierno está trabajando para construir las condiciones de estabilidad necesarias para que Chile crezca y se desarrolle.

Y es justamente a través del diálogo con ustedes que podremos construir transformaciones sociales que sean estables. Un ejemplo claro, concreto de esto, son los procesos participativos que se están llevando a cabo en el marco de la reforma de pensiones y la reforma tributaria.

Quiero que esta manera de hacer las cosas las repliquemos en muchos más ámbitos.

Por ejemplo, en lo que hemos logrado recientemente respecto del salario mínimo, donde destaco el acuerdo alcanzado con la CUT, con la Central Unitaria de Trabajadores, que involucra la mayor alza en los últimos veintitrés años.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y es bueno agregar que la implementación del nuevo salario mínimo viene de la mano con el acuerdo al que llegamos con todas las organizaciones de pymes, muchas de ellas aquí presentes, para que nadie se quede atrás.

A todas y todos quienes participaron de estos esfuerzos, liderados por nuestra Ministra

del Trabajo, nuestro Ministro de Economía, nuestro Ministro de Hacienda; a las organizaciones de pymes; a las organizaciones de grandes empresarios, que también fueron parte del debate; y, por cierto, a este Congreso Nacional, que tramitó con celeridad este proyecto, les agradezco profundamente. Son ustedes, que están aquí presentes, un ejemplo de que cuando nos unimos podemos hacer las cosas bien, más allá de las legítimas diferencias.

¡Es así como queremos avanzar!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Chilenos y chilenas, las cosas no han sido fáciles para nuestro país, pero a la vez soy optimista, tengo esperanza, porque hay por delante un futuro esplendor, y depende de todas y todos hacerlo realidad en conjunto. Quiero ser convocante, que esta esperanza y la confianza en el porvenir compartido se impongan por sobre el derrotismo y la sospecha.

En este momento histórico nos enfrentamos a la gran tarea de consolidar e institucionalizar los cambios que la ciudadanía reclama y hacerlo en paz, con estabilidad, entre todos y todas, sin que nadie se quede afuera.

Para abordar los desafíos y transformaciones que llevaremos a cabo siguiendo este espíritu, agruparé esta Cuenta Pública en cinco ejes: derechos sociales, mejor democracia, justicia y seguridad, crecimiento inclusivo y medioambiente.

EJE 1: DERECHOS SOCIALES

Reforma de Pensiones

Llegamos a gobernar con el mandato claro de concretar una agenda de cambios. Y es nuestro deber dar respuesta a las incertidumbres a las que se enfrentan millones de chilenos y chilenas, que viven todos los días en un país que carece todavía de una base sólida de derechos sociales.

El gasto privado en salud, en educación, en complemento de las pensiones es demasiado alto en Chile; el rascarse con las propias uñas

es demasiado común.

Llevamos décadas debatiendo sobre un cambio en el sistema de AFP y llegó el momento de construir un verdadero sistema de seguridad social,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... en el que nuestras legítimas ideologías no entrapen la necesidad de los chilenos y las chilenas de tener una pensión digna.

Por ello, en agosto de este año, adelantando los plazos que habíamos comprometido al comienzo del Gobierno, enviaremos un proyecto de ley que reforme estructuralmente el sistema previsional, aprendiendo, por cierto, de los debates que hemos tenido antes, y que va a ser resultado de un proceso de diálogo social amplio, con participación de trabajadoras, empleadores, expertos, académicos y, por cierto, con la importante participación de este Congreso Nacional.

Para despejar cualquier fantasma, quiero decir muy claramente que vamos a respetar cada peso de los ahorros previsionales acumulados en las cuentas individuales y la posibilidad de ahorro de los chilenos y las chilenas para su vejez.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, me comprometo a que con esta reforma en régimen cada habitante de nuestra patria de sesenta y cinco años o más tendrá derecho a una pensión básica garantizada por el Estado de, al menos, 250 mil pesos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Reconozco el avance que se dio al finalizar el Gobierno anterior con la PGU. Es la base sobre la cual vamos a construir y cumplir este compromiso.

Salud

En materia de salud, sabemos que el camino de las grandes reformas no lo estamos empezando hoy.

Reconociendo los avances sustantivos que se realizaron durante los Gobiernos del ex Presidente Lagos y de la ex Presidenta Michelle Bachelet, sabemos que el tiempo para una re-

forma integral al sistema de salud ha llegado.

Para ello, presentaremos un proyecto de ley que creará un Fondo Universal de Salud, con el objetivo de generar mayor equidad en el acceso a servicios, mejorar la atención, aumentar la solidaridad en el financiamiento del sistema y reducir el gasto de los hogares.

Además, disminuirémos el copago en el sistema público de salud para las personas de los tramos C y D de Fonasa, beneficiando a más de seis millones de personas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Aquí nos guía una convicción que yo me imagino que todos ustedes también la adquieren cuando recorren sus distritos: que la salud no puede seguir siendo un negocio; no se puede seguir discriminando entre ricos y pobres; no puede haber atención en función de cuánta plata puedes pagar. ¡La salud es un derecho y así lo vamos a garantizar!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En el estudio de los discursos de Presidentes anteriores revisaba algunos compromisos que se hicieron en esta materia. Todos los Presidentes se referían a este tema. Pero me sorprendió cómo en los últimos años, desgraciadamente -y acá no estoy atribuyendo una responsabilidad específica; es responsabilidad de todos hoy día y de nuestro Gobierno en particular el día de hoy-, hemos retrocedido mucho, en particular en materia de listas de espera.

La pandemia, sin lugar a dudas, fue determinante en esto. Las personas del país que están en espera de que se resuelvan más de 330 mil cirugías deben aguardar en promedio seiscientos dos días, ¡seiscientos dos días de espera!, en el caso de las cirugías electivas. Estas cifras, compatriotas, no son tolerables.

Por eso, este año he encomendado a nuestra Ministra de Salud la implementación de un plan de resolución de listas de espera quirúrgica que contempla la puesta en marcha de tres centros regionales de resolución para cirugía mayor ambulatoria, en Coquimbo, Valparaíso y La Araucanía, llegando a siete centros en el

2023.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Nos preocuparemos de que al término de nuestro mandato toda cirugía oncológica sea resuelta en menos de noventa días y toda cirugía de mayor riesgo sea resuelta antes de seis meses.

Además, sabemos que la salud mental no puede esperar, y va a ser una prioridad en nuestro Gobierno.

Vamos a comenzar por construir doce centros de salud mental comunitaria, mediante una inversión de 36.000 millones de pesos, comenzando este año en San Antonio, en el puerto de San Antonio, y el 2023 seguiremos con Antofagasta e Iquique.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, vamos a fortalecer el Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil, duplicando sus comunas y ampliando la cobertura a los tres y cuatro años.

Estamos comprometidos también con el derecho a los cuidados paliativos y a una muerte digna. Por esto, hoy ingresaremos la urgencia a la tramitación del proyecto de ley que establece el derecho a la eutanasia en Chile,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... mediante un proceso de consentimiento expreso, libre e informado, respetando a quienes están enfermos.

Compatriotas, sabemos que la pandemia no ha terminado y que la vacunación, así como las medidas sanitarias, siguen siendo prioritarias para enfrentar el COVID-19. Es deber de nuestro Gobierno asegurar la disponibilidad y provisión de vacunas, que tan bien se hizo durante el Gobierno recién pasado. Las buenas políticas públicas tenemos que continuarlas como políticas de Estado.

Vivienda y Ciudad

En materia de vivienda y ciudad, sabemos, y de seguro ustedes lo ven permanentemente en sus territorios, que estamos ante una emergencia habitacional quizás nunca antes vista en Chile. Para enfrentarla, vamos a comenzar con

la construcción de 65.000 viviendas dignas, para llegar a nuestra meta de 260.000 viviendas entregadas a fines del Gobierno.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Me entristece decir que no nos merecemos tantos aplausos, porque nos gustaría mucho más, pues el déficit de viviendas es mucho más grande. Pero tampoco podemos prometer cosas que no vamos a poder cumplir. El déficit habitacional en Chile, compatriotas, es de 650.000 viviendas hoy día. Decía que esto quizás no se había visto antes. Tal vez en las décadas de 1910, de 1920, a propósito de la migración campo-ciudad, vivimos algo parecido.

Pero tenemos que avanzar más rápido.

Por eso le he pedido a nuestro Ministro de Vivienda y Urbanismo que ponga todo el corazón -sé que lo tiene grande- en esta tarea.

Y para eso también ampliaremos el Banco de Suelos, redestinando terrenos fiscales hacia fines habitacionales y recuperando terrenos fiscales yermos en desuso. También vamos a aumentar la oferta de viviendas en arriendo a un precio justo.

Honorables congresistas, hoy son más de 81.000 familias las que viven en campamentos en nuestro país, en condiciones que son inseguras e inciertas. ¡Todos los hemos recorrido! He estado en Las Mulatas, en Valdivia; en Alto Hospicio; en su momento, en Puño en Alto, en Punta Arenas; en tomas en Lampa; en las caletas de Tarapacá. Y esta cifra solo ha ido en aumento desde el año 2014.

No podemos permitir que episodios como el incendio ocurrido el 20 de mayo de este año en Alto Hospicio, en el que murieron nueve personas, se repita. Estas muertes nos duelen profundamente y, al mismo tiempo, nos tienen que movilizar.

Por eso, vamos a desarrollar la política Construyendo Barrios, que nos permitirá avanzar en una estrategia de urbanización integral de campamentos. E invertiremos durante todo nuestro Gobierno más de 580 mil millones de pesos en trescientos campamentos a lo largo

de todo el país, beneficiando por lo menos a 4.500 hogares al año.

Pero sabemos que no basta solo con construir viviendas. Debemos también ser capaces de crear espacios de encuentro, donde vecinos y vecinas puedan conversar y apoyarse. El Estado no puede construir y retirarse, porque cuando el Estado se retira avanza el narco, y al narco tenemos que combatirlo con mucha firmeza, todos juntos y unidos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, al año 2023 vamos a habilitar cien noventa centros comunitarios destinados al cuidado y protección de los barrios en distintas localidades del país.

Además, el acondicionamiento térmico de viviendas es una política medioambientalmente sostenible, que es de especial importancia y que este año va a beneficiar a más de 19 mil familias.

Educación

En materia de educación, que es en donde venimos tantos años luchando, quiero que sepan que he escuchado con atención las dificultades que están teniendo las comunidades educativas en el retorno a clases luego de dos años de pandemia.

Tenemos la tremenda responsabilidad de entregarles a niños, niñas, adolescentes y jóvenes las mejores condiciones para educarse. Ese es su derecho.

Por eso, el Ministro de Educación ha lanzado, hace pocas semanas, la Política Nacional de Reactivación Educativa Integral Seamos Comunidad, que busca responder a las necesidades de aprendizaje y bienestar socioemocional provocadas por la pandemia. Mediante esta vamos a poder financiar setecientos catorce proyectos de infraestructura educacional en doscientas una comunas de nuestro país.

Y presentaremos, también, una propuesta de ley que mejore el funcionamiento e implementación de los servicios locales de educación pública, habiendo escuchado a las comunidades educativas y a los gremios, para postergar

de esta manera, en un año, el traspaso de los establecimientos educacionales de los seis servicios locales cuya entrada en vigencia era el 1° de enero de 2023.

Esto lo hacemos porque sabemos que los cambios hay que hacerlos bien, aprendiendo de la experiencia acumulada; sin prisa, pero sin pausa.

Además, ingresaremos un proyecto de ley para que Chile tenga una Política Nacional de Educación Sexual Integral para todos los niveles de enseñanza.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sabemos que será polémico, sabemos que tendremos una discusión importante -la tuvo, me acuerdo, el Presidente Frei con las Jocas en su momento-, pero tenemos la convicción de que es necesario hacerlo, no podemos seguir escondiendo el tema.

En materia de educación superior hemos reajustado ya en un 15 por ciento el valor de la beca de alimentación y nuestro objetivo es que el reajuste, de aquí al final de nuestro Gobierno, alcance a cubrir lo que no se hizo en los últimos diez años. Este 15 por ciento es el primer reajuste en los últimos diez años.

Además, vamos a fortalecer los centros de formación técnica estatales con un aumento del aporte basal y la priorización de fondos de desarrollo institucional.

También trabajaremos con las universidades, a petición de muchos rectores y rectoras, para solucionar los problemas que se han detectado en la implementación de la política de gratuidad.

Y en materia universitaria es hora de que Chile se ponga al día con sus instituciones estatales. Durante nuestro Gobierno promoveremos un nuevo trato entre el Estado y sus universidades tanto en Santiago como en regiones, que fortalezca la educación pública y su compromiso con el país, que es fundamental para el desarrollo de nuestra nación.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sabemos que hay estudiantes que egresan

cargando una mochila muy pesada -y no solo ellos, también sus familias-: la deuda por estudiar. Por eso, presentaremos el próximo año 2023, una vez aprobada la reforma tributaria, un Plan de Condonación de la Deuda Educativa de manera gradual y justa. Y en este mismo proyecto de ley crearemos un nuevo sistema de financiamiento para la educación superior, para terminar con el CAE, el Fondo Solidario y los créditos Corfo.

¡No más deudas por estudiar!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

No nos olvidamos, por cierto, de nuestros maestros y maestras, en particular de quienes ya jubilaron, con quienes nuestro país tiene una deuda histórica que nos hemos demorado demasiado en pagar. Por eso, a fines de este año presentaré a este Congreso Nacional un proyecto de reparación de la deuda histórica y pondremos fin, también, a la doble evaluación docente.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Trabajo Decente

Queridos compatriotas, estimados y estimadas integrantes del Congreso Nacional, nuestro Gobierno está comprometido con la promoción del trabajo decente, que garantice a las y los trabajadores un ingreso justo, un ambiente de trabajo seguro, el reconocimiento de los derechos laborales individuales y colectivos y la protección social para sus familias.

Algunos pilares de esta transformación son el ya comentado proyecto de reforma previsional, el aumento del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral.

El trabajo es solo una de las múltiples dimensiones en la vida de las personas, y en Chile los tiempos de descanso y recreación son insuficientes. Por eso, impulsaremos, con mucha decisión y convicción, el proyecto de ley que reduce la jornada laboral a cuarenta horas, considerando, por cierto, la adaptabilidad y gradualidad en su implementación.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy, a propósito de este tema, quisiera ha-

blarles especialmente a las mujeres trabajadoras.

Uno de los compromisos de nuestro Gobierno es garantizar espacios laborales seguros, libres de acoso, discriminación y violencia. Por eso, les pido encarecidamente a los parlamentarios y las parlamentarias rapidez y voluntad para ratificar el Convenio N° 190, de la Organización Internacional del Trabajo, sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Conectividad Digital

La desigualdad en nuestro país se manifiesta, también, en otras formas que antes no imaginábamos.

Seguramente muchos de ustedes recuerdan la primera vez que se conectaron a internet. Hoy día internet debería ser un derecho que logremos garantizar. Miles de estudiantes no pudieron ejercer durante la pandemia su derecho a la educación por falta de conectividad. Esto sucede en comunas como La Pintana y Cerro Navia, también en Putre, en Tirúa y en múltiples localidades rurales del país. Tenemos zonas rojas en donde -noten lo grave de la situación- por no tener acceso a internet de calidad los estudiantes no pudieron estudiar.

Tenemos que hacernos cargo de esa brecha.

Para enfrentar esta situación hemos creado el Plan Brecha Digital Cero, que asegurará, al año 2025, que todos los habitantes de nuestro país tengan acceso a conectividad.

Esto requiere un esfuerzo sostenido de continuación de actuales iniciativas, como lo es el proyecto de ley de internet como servicio básico y la generación de nuevos proyectos que nos permitan llegar a las zonas aisladas y rurales. Es, por ejemplo, el caso de la aislada comuna de Porvenir, que la semana pasada se convirtió en la zona más austral del país con acceso a la red de 5G.

Deporte

Concebimos al deporte como un derecho.

Es prioridad para mi Gobierno mejorar la

infraestructura deportiva escolar en los colegios públicos más vulnerables. Es por ello que durante este año y el próximo invertiremos 2.500 millones de pesos en este ítem.

Además, tenemos la alegría de que Santiago será sede de los XIX Juegos Panamericanos y de los VII Parapanamericanos entre octubre y noviembre del 2023.

A pesar del lento avance en la entrega de infraestructura deportiva con la que nos encontramos en marzo de este año, lograremos recibir en Chile a atletas de toda América, y haremos de este hermoso encuentro un momento de fiesta de la ciudad entera, de celebración del deporte, la convivencia, la armonía y la fraternidad. He visto a nuestra Ministra del Deporte trabajar intensamente, en conjunto con el Delegado, Gobernador, Alcaldes, para hacer de este momento una fiesta.

Quiero agradecer especialmente a todos los deportistas que nos representan permanentemente en competencias internacionales y también a sus familias. He estado con algunos de ustedes, los que participaron en los Juegos de Rosario recientemente, y sé del esfuerzo que hacen para apoyar a sus hijos e hijas, en todos los lugares, y en especial de regiones, donde muchas veces cuesta mucho trasladarse hacia los centros deportivos de alto rendimiento.

Quiero que sepan que vamos a trabajar duro para que el Estado esté a la altura del esfuerzo que ustedes, los deportistas, y ustedes, familias de los deportistas, hacen para que todos nos enorgullecamos cuando vemos la bandera de Chile flamear en estas competencias internacionales.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Cultura

En materia de cultura, sabemos que este es el espacio en donde se encuentra la creación de los grandes artistas, con el patrimonio y también con las prácticas cotidianas de los pueblos de Chile.

La cultura es muy amplia, la cultura también es la Fiesta de La Tirana, no como un des-

tino solamente turístico, sino como expresión del espíritu del pueblo y tantas otras manifestaciones que se dan a lo largo y ancho de todo nuestro país.

La cultura es el trasfondo que da sentido a nuestra mirada y pone textura y color en los lazos que unen a nuestra patria.

La cultura es, en definitiva, el espíritu de un pueblo, y como tal debemos tratarla. Sabemos que quienes la cultivan lo han pasado mal; por ello es que a partir de julio entregaremos un apoyo de 450 mil pesos a 30 mil trabajadores y trabajadoras del sector cultural y, además, desarrollaremos estrategias regionales que tengan como objetivo la reactivación económica del sector, con un tratamiento diferenciado en el Plan Paso a Paso, que se haga cargo de la realidad particular de esta industria.

Pero tenemos que pensar más allá de la emergencia. Necesitamos revisar la forma en cómo nuestra sociedad concibe el trabajo cultural. Por ello, junto a sindicatos, gremios y trabajadores, elaboraremos un Estatuto del Trabajador Cultural, que, en conjunto con un Sistema Nacional de Financiamiento Cultural, nos permita transitar desde la precarización de las y los trabajadores de la cultura a condiciones dignas que valoren como corresponde la esencial labor que cumplen.

Le he encargado esta tarea con mucho énfasis a nuestra Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Y en este mismo espíritu es que reitero nuestro compromiso de que durante nuestro período de Gobierno llegaremos al menos, ¡al menos!, al 1 por ciento del presupuesto destinado en cultura.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esto lo afirmo, porque, como señalaban muchos de ustedes, parlamentarios, en la discusión presupuestaria recién pasada, el desarrollo de un país no puede medirse solo en función de su acceso a bienes, servicios y consumos, sino también en cómo trata, respeta y apoya a la cultura en sus más diversas expresiones.

EJE 2: MEJOR DEMOCRACIA

Libertad de prensa

El fortalecimiento de la democracia es una tarea que es permanente y nos involucra a todos y todas, en especial a quienes ocupamos lugares de responsabilidad política e institucional. Valorémosla y cuidémosla, ya que muchas veces no apreciamos lo que tenemos hasta que lo perdemos.

La profundización de la democracia debe basarse también en un sistema de medios que sea plural, que sea diverso y que proteja tanto la libertad de opinión y de expresión como el derecho a la información.

Es nuestro compromiso programático robustecer los derechos asociados a la comunicación e información, además de vigorizar el ejercicio periodístico en un escenario medial diverso.

Por ello, estamos trabajando para proteger a periodistas y trabajadores de las comunicaciones...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...para que nunca más tengamos que lamentar algo tan desgarrador como la partida de Francisca Sandoval, a cuya familia abrazo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Son ellos, los trabajadores y las trabajadoras de la prensa -quienes muchas veces se arriesgan-, los que deben incomodar al poder, y nosotros tenemos que garantizar que puedan ejercer su más plena libertad, aunque muchas veces duela, incomode. Esa es la gracia; la democracia se fortalece con pluralidad de medios, con medios que incomoden al poder.

Para ello, durante el segundo semestre presentaremos un mecanismo legal, que está estudiando nuestra Ministra Secretaria General de Gobierno, que resguarde la libertad de prensa y a quienes cumplen esta tarea fundamental en el derecho a la información.

Como Gobierno estamos convencidos de que diferentes voces en nuestros medios van a mejorar la calidad de nuestra democracia. Por

eso, además, firmaremos un convenio entre el Estado, a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, y tres universidades estatales del norte, centro y sur del país. Este convenio de trabajo, denominado “Más amplitud, más voces, más democracia”, tendrá como fin recoger y sistematizar las diferentes propuestas que hay en torno a los derechos asociados a la comunicación y su relación con el actual sistema de medios, contemplando la participación de diversas actorías académicas, sociales y gremiales, plurales, para así avanzar en el fortalecimiento de un ecosistema medial que sea diverso, y que contemple todas las voces, ¡todas!

Probidad y Transparencia

En materia de probidad y transparencia, estimados congresistas, con quienes hemos compartido tantas horas de trabajo y discusión, tenemos un problema que es importante que asumamos desde acá.

El vínculo entre representantes y representados hoy se encuentra debilitado, y existe una sensación de abuso e impunidad que cruza transversalmente a nuestra sociedad.

Todos hemos escuchado las apreciaciones que muchas veces se tiene en la ciudadanía sobre el oficio de la política. Las causas son múltiples, y no podemos echarle la culpa al empedrado o caer en defensas corporativas; pero una de las causas fundamentales es la opacidad y faltas a la probidad que la sociedad chilena observa y cuestiona en sus representantes.

Quiero que sepan que este será un Gobierno en donde la corrupción y el aprovechamiento de las situaciones de poder y los abusos no tendrán cabida, vengan de donde vengán.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A partir de lineamientos compartidos por la Comisión Engel, por la OCDE y por la Contraloría General de la República, implementaremos una Estrategia Nacional de Integridad Pública, en la que impulsaremos la aprobación del proyecto de ley que fortalezca la prevención de los conflictos de intereses en las

compras públicas y presentaremos, además, proyectos de ley para dotarnos de una nueva regulación del *lobby*, mejorando lo actual, y de los conflictos de intereses en el ejercicio de la función pública.

Daremos apoyo, además, al proyecto de ley que protege al denunciante en actos en contra de la probidad administrativa y extiende también su aplicación al personal de las Fuerzas Armadas, y pondremos suma urgencia al proyecto de Ley de Transparencia 2.0, elevando los estándares para todos los órganos de la Administración del Estado.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Es en razón de este compromiso y también con la innovación institucional, para que los recursos del Estado lleguen directamente a las personas, para que la probidad y los estándares de transparencia se cumplan, partiendo por casa, partiendo desde La Moneda, por lo que desde las Fundaciones de la Presidencia se firmará un convenio con el Consejo para la Transparencia, como parte de la dedicación actual al mejoramiento orgánico, laboral, administrativo de dichas fundaciones, que cumplen una tremenda labor: Integra, Prodemu, la FOJI, el MIM, Artesanías de Chile, Chilenter.

Seguramente ustedes han visto la expresión de algunas de estas fundaciones en sus territorios. Por ejemplo, me ha tocado ver la Fundación de Orquestas Juveniles a lo largo de Chile, y el trabajo que hacen es precioso: ¡precioso! Tuve la oportunidad de escucharlos hace poquito en Monte Grande, y la verdad fue conmovedor.

Para que esto pueda seguir siendo cierto, lo que hace Prodemu o lo que hace Artesanías de Chile, tenemos que continuar fortaleciendo la probidad y la transparencia de estas instituciones.

Honorables congresistas, cuando un país desconfía de sus instituciones y de sus autoridades todo se vuelve cuesta arriba, y muchas veces desde el poder no nos damos cuenta. Es importante preguntarnos siempre cómo lo

estamos haciendo; tratar, en la crítica, de escuchar la mejor versión posible de nuestro interlocutor y no solamente ponernos a la defensiva. Podemos mejorar, podemos encontrarnos, transversalmente o políticamente.

Les quiero decir a los Honorables congresistas que estamos a tiempo de revertir esta peligrosa tendencia si es que nos tomamos en serio la lucha contra la corrupción y también si es que nos escuchamos más; si es que cada uno de nosotros ve en el prójimo que piensa distinto alguien de quien aprender y no un enemigo al que aniquilar; si tratamos de no buscar la peor versión del argumento de quien no piensa como yo, sino de ver cómo quizás este puede complementar o mejorar el propio.

Les pido que sobre esto reflexionemos todos, y me comprometo a partir por casa, a hacerlo yo mismo.

Gobierno feminista

Dentro de nuestras tareas urgentes también está una lucha clave por una sociedad más justa que han venido exigiendo y a través de la cual se han movilizado desde hace más de cien años las mujeres de Chile.

Plantearnos como un Gobierno feminista implica que todas las acciones del Estado estén enfocadas en la paridad de género y en la igualdad en la arena institucional y política, en la transversalización de la equidad de género, así como en ser capaces de incorporar la perspectiva de género en todas las políticas que tengan relación con la vida de las mujeres y de las diversidades.

Para resguardar este objetivo, que debe ser transversal en nuestra sociedad, cada uno de nuestros veinticuatro Ministerios, catorce de los cuales están liderados por mujeres, cuenta hoy con asesoras de género. Y nuestra Cancillería...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Nuestra Cancillería tendrá como sello la política exterior feminista, que reforzará la promoción de los derechos humanos de las mujeres, niñas y disidencias en los foros mul-

tilaterales y organismos internacionales y la participación de las mujeres en los espacios de liderazgo internacional.

Nuestra Ministra de la Mujer acaba de asumir una alta responsabilidad en una de estas organizaciones a nivel internacional, desde donde hará sentir la voz de las mujeres de Chile.

¡Mis felicitaciones por ello!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En el sector Defensa, por ejemplo, llevaremos a cabo una revisión y actualización de los protocolos de violencia de género al interior de las ramas de las Fuerzas Armadas; así como también implementaremos políticas de inclusión desde una perspectiva de género, no discriminación y diversidad en el Ministerio. Sé que hay instituciones que han avanzado mucho, y en eso destaco el trabajo que ha hecho en particular Carabineros.

Honorables congresistas, la violencia de género es estructural y transversal en nuestra sociedad. Y nuestro compromiso es avanzar sostenidamente en la tarea urgente de desarrollar una política de prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres.

Una vez ingresadas nuestras indicaciones, confío en la pronta aprobación de la ley sobre el derecho de las mujeres a tener una vida libre de violencia.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Daremos tramitación además al proyecto de ley Sayén, para que las personas privadas de libertad embarazadas o que tengan hijas o hijos menores de tres años puedan cumplir su condena de forma alternativa a la cárcel, teniendo siempre en cuenta los casos particulares.

Y algo que ha quedado en evidencia durante los últimos años, que derechamente es inaceptable y que debiera indignarnos y avergonzarnos como sociedad: en Chile, solo el 16 por ciento de las pensiones de alimentos son pagadas de forma efectiva.

¡Esto es violencia!

Tramitar una deuda de pensiones alimentari-

cias puede ser un proceso complejo y muchas veces humillante. ¡Lo saben miles de mujeres a lo largo de Chile! Esta situación indignante e injusta debe terminar de una vez por todas.

Es por ello que hemos presentado el proyecto de ley sobre responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos, que se complementa con el Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticias, que estará publicado en una página web a fines de este año.

¡Lo sacaremos adelante junto con este Congreso Nacional!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Quiero agradecer, por cierto, a todas las parlamentarias que desde las Comisiones de la Mujer de la Cámara de Diputados y del Senado han contribuido a iniciativas como esta.

Niñas, niños y adolescentes

Compatriotas, quiero hablarles también en este momento solemne a las niñas y a los niños de nuestro país.

Ellos son el presente y constituyen una prioridad para este Gobierno, y no deberían pasar nunca por situaciones de violencia.

Ellos y ellas han sido protagonistas igualmente de este momento de cambio que estamos viviendo y día a día nos recuerdan la importancia de temas trascendentales, como el respeto a la naturaleza y a los animales; la importancia de recuperar los barrios para poder jugar; poder disminuir las extenuantes jornadas laborales de sus padres y madres para pasar más tiempo en familia, ¡algo tan básico!; erradicar toda forma de violencia en nuestras relaciones cotidianas -algo que también nos hacen presente permanentemente-, y tantas cosas más.

Quiero que sepan, les digo a las niñas y a los niños de Chile, que he leído sus cartas; me he emocionado con sus dibujos, y he incorporado su mensaje. Quiero que sepan, niños y niñas, ¡que este es su Gobierno!

Y entre muchas acciones en esta materia, vamos a potenciar el Programa de Captación

de Familias de Acogida en las Regiones del Biobío, La Araucanía y Metropolitana; implementaremos más Oficinas Locales de la Niñez; crearemos el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes; fortaleceremos la Defensoría de la Niñez a lo largo de Chile. Y pondremos además...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y pondremos además “suma urgencia” al proyecto de ley que crea el Servicio de Reinserción Juvenil para terminar definitivamente con el Sename, mejorando a su vez...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... las falencias que presenta el actual Servicio de Mejor Niñez en todo lo que sea necesario para resguardar los derechos de la infancia y adolescencia en nuestro país.

Personas Mayores

Permítanme hablar por un minuto de otra etapa de la vida.

Años atrás, antes de morir, la poeta chilena Stella Díaz Varín, “La Colorina”, se preguntaba en el poema *La palabra* ¿Cuál era aquella palabra escondida en la infancia que al final de la vida no había podido encontrar? Esa palabra buscada, me atrevo a decir hoy, era “Dignidad”, que ha sido tan esquiva para quienes todo le han dado a Chile: sus personas mayores.

Resguardaremos y promoveremos los derechos de las personas mayores de nuestro país: su derecho a una vejez digna, su derecho a participar del espacio público, su derecho a ser escuchados y a ser valorados como corresponde.

Tengo en mi memoria el abrazo y el consejo de tantas personas mayores que en mi caminar por Chile se me han acercado para contarme su experiencia. ¡Gracias a ustedes estamos todos y todas aquí hoy!

En el ámbito legislativo, impulsaremos la aprobación del proyecto que promueve el envejecimiento positivo y fortalece la institucionalidad del adulto mayor. Queremos orientar este proyecto para que se establezca el deber del Estado chileno de promover y proteger sus

derechos.

Además, en el marco del programa Chile Apoya, hemos ampliado en un 50 por ciento los recursos destinados a los Centros Diurnos de Adulto Mayor, abriendo cincuenta y tres nuevos centros. Asimismo, crearemos nuevos Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores estatales en las Regiones de Tarapacá y de Ñuble, completando la cobertura en todas las regiones del país, y además, avanzando en nuevos hogares de larga estadía. Pienso, por ejemplo, en Puerto Natales, o en Alhué, que deben recuperar terrenos ocupados antes por consultorios u hospitales, para justamente dedicarlos a los adultos mayores.

Diversidades y disidencias sexogenéricas

En Chile aún tenemos una agenda pendiente en el reconocimiento a las diversidades y disidencias sexogenéricas. Quiero que sepan que mi compromiso y el compromiso de nuestro Gobierno es enfrentar estas desigualdades que se manifiestan en los diferentes ámbitos de la vida.

Por primera vez, desde la Dirección Sociocultural de la Presidencia hemos convocado a una mesa de trabajo gubernamental e interministerial sobre derechos de las personas LGBTIQ+, la que tiene por objeto...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... construir los lineamientos y las orientaciones de la política pública.

Sobre el particular, permítanme contarles una breve anécdota que no está en el discurso.

Cuando hace poco fui a mi Región de Magallanes, se me acerca la madre de un hijo trans, y me agradece sentidamente y hasta las lágrimas que hayamos levantado la bandera trans en la plaza de la Constitución; me señala que su hijo, que ha sufrido tanto, se sintió por primera vez reconocido por el Estado y que eso ya era un paso gigante con respecto a todas las discriminaciones que había vivido.

Son pequeños gestos a veces, pero que marcan la diferencia incluso entre la vida y la muerte.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso vamos a ejecutar un Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género en los veintinueve servicios de salud para eliminar las barreras de acceso a la salud y asegurar el bienestar integral de la infancia y la adolescencia.

También promoveremos la Ley José Matías, que propicia una mayor formación, prevención y sanción con respecto a los actos de discriminación basados en la identidad personal o de origen de niñas, niños y adolescentes. Ello, para que la historia de José Matías -los invito a leer los libros que ha escrito su madre- no se vuelva a repetir y que su memoria sirva a quienes han sufrido durante tanto tiempo. Agradezco desde este espacio a su madre, Marcela Guevara, por su lucha incansable, por sus libros de esperanza, por haber levantado esta causa necesaria y urgente.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Inclusión y Discapacidad

Chilenos y chilenas, en nuestro país el 20 por ciento -¡el 20 por ciento!- de nuestros habitantes tiene algún tipo de discapacidad. Estamos muy al debe en inclusión: ¡muy al debe en inclusión!

Por ello implementaremos un Plan Nacional de Accesibilidad Universal; avanzaremos en la cobertura con horizonte de universalidad del Sistema Nacional de Ayudas Técnicas, por cuanto sabemos que bien logrado tanto ayuda al cotidiano vivir de las personas en situación de discapacidad; vamos a mejorar, asimismo, el financiamiento asociado a las modalidades de educación especial, y promoveremos permanentemente la inclusión de las personas en situación de discapacidad y el financiamiento de tratamientos en todo el territorio nacional.

Pueblos indígenas

Compatriotas, quiero hablarles hoy día también de un tema que hemos ignorado o en que hemos equivocado el foco del discurso quizá durante demasiado tiempo.

El respeto, el reconocimiento, la defensa y

la promoción de la identidad y la diversidad cultural son componentes fundamentales de toda democracia. Es por ello que tenemos el deber de consolidar una nueva relación entre los pueblos, una relación intercultural, que esté fundada en el respeto y en el entendimiento mutuo que fortalezca el pluralismo.

El único camino -¡el único camino!- para iniciar la superación de los conflictos es generar acuerdos que respondan adecuadamente a las deudas históricas del Estado con los pueblos indígenas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para ello impulsaremos parlamentos territoriales que reconozcan a las autoridades e instituciones propias, respetando sus protocolos, habiendo aprendido de nuestros propios errores como Gobierno y siguiendo también estándares internacionales, con el acompañamiento -ya se lo solicité al Secretario General de la ONU- del sistema de Naciones Unidas.

Sabemos que la restitución de las tierras está en el centro de las demandas más sentidas por los pueblos indígenas. En el marco del Plan Buen Vivir, hemos duplicado el presupuesto en comparación con el total ejecutado el año 2021. Y estamos diseñando, con responsabilidad, una propuesta que nos permita resolver esta situación y que involucre a todos los actores de la zona. A los parlamentarios de la zona les pedimos su colaboración. En esto nos necesitamos todos. Nadie tiene una bala de plata.

La política de restitución de tierras debe además contemplar la habitabilidad, la conectividad, el agua, la luz, el equipamiento y las obras que permitan a las comunidades desarrollar las actividades económicas necesarias para la subsistencia, no solo para las comunidades indígenas, sino también para los campesinos que habitan en las zonas de conflicto, como en Collipulli, desde donde hace poquito me escribieron una carta en que me decían que pese a que han transcurrido tantos años todavía no tienen agua; o en donde no hay caminos para

desplazarse, o en que deben esperar una micro durante horas que pasa tarde, mal y nunca.

Son situaciones en que, con un poco de voluntad política, destinando bien los recursos y trabajando juntos, más allá de las diferencias que tengamos, podemos mejorarle la calidad de vida a mucha gente.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para tal propósito, entre muchas otras medidas, hemos destinado a las provincias de Arauco, de Cautín y de Malleco la ejecución de una cartera de proyectos viales que suman 449 kilómetros y de 38 proyectos de agua potable rural.

Quiero contarles que el pasado 11 de mayo -porque son muchos los pueblos indígenas que habitan nuestra patria- suscribimos un Memorandum de Entendimiento con la familia Roe, de Rapa Nui, para la restitución de terrenos situados en las dependencias del aeropuerto Mataverí, y para quienes luego de muchos muchos años se abre un camino de solución. Me enorgullece el trabajo conjunto con las autoridades y comunidad de Rapa Nui, que nos permitirá la reapertura gradual y con observancia de todas las medidas sanitarias de la isla desde el 1° de agosto. Y les reitero mi compromiso de recuperar y actualizar el Tratado de Voluntades, suscrito por el Estado chileno y el pueblo de Rapa Nui en 1888, como una señal clara de avance hacia el proceso de autonomía y autodeterminación.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, durante el segundo semestre se materializará la entrega de casi quince mil hectáreas a la comunidad aymara Chusmiza-Usmagama, emplazada en la Región de Tarapacá, gestión que agradezco a nuestra Ministra de Bienes Nacionales y a las comunidades, por el trabajo ahí realizado.

Junto a ello, vamos a estar realizando acuerdos de cogestión con comunidades indígenas para el resguardo y conservación de áreas de interés ambiental, patrimonial y científico. Contaremos este año con acuerdos de coges-

tión para el Parque Nacional Kawésqar en Isla Riesco, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena; las Dunas de Moncul de Nehuentué, en la Región de La Araucanía; y el cerro Illi, en Lago Ranco, Región de Los Ríos.

Para fortalecer la institucionalidad, además, indicaremos y reactivaremos la tramitación del proyecto de ley que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas, cartera que tendrá por mandato diseñar y coordinar la política pública desde el Estado que responda a las demandas de los pueblos y al avance de los derechos culturales.

Sobre este tema tan importante, permítanme una breve reflexión.

En el curso de nuestro Gobierno se conmemorarán doscientos años de la celebración del Parlamento de Tapihue entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche. Tengo la convicción de que el ejemplo de los antiguos parlamentos puede guiar nuestro nuevo esfuerzo por lograr un entendimiento profundo entre la República y los pueblos que la habitan, y no voy a cejar en esfuerzos para avanzar por este camino. Sé que no es la primera vez que se intenta y que después de tanto tiempo existe una legítima desconfianza aprendida. Por ello, debemos ser conscientes de que este entendimiento tomará tiempo y que no lo podemos hacer -como me han dicho muchas veces en el sur- al paso de los tiempos *wingka*.

(Una mujer realiza un típico grito mapuche desde las tribunas).

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Quiero que sepan que construir confianzas y avanzar hacia resolver el conflicto por las tierras requiere una perspectiva más amplia -y no centrada solamente en la discusión de seguridad- de reconocimiento de derechos sociopolíticos, culturales y lingüísticos.

Desde este estrado, quiero afirmar que la vía para lograrlo es el diálogo, la observancia de la ley, el respeto bidireccional y el Estado de derecho, que como Presidente tengo el deber de hacer valer.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sé, compatriotas, que este equilibrio es desafiante y que la tarea es compleja y tremendamente importante. Me comprometo a dar lo mejor de nosotros para construir una cultura de paz.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Migración

Compatriotas, otro tema difícil: la migración.

La migración es parte de nuestra historia, de Chile y del mundo.

En Chile hoy nos enfrentamos al desafío de construir una sociedad que reconozca los beneficios de la interculturalidad; promueva la inclusión de las personas migrantes -verlas como personas y entender el drama que viven, por el cual han recorrido tantos kilómetros-, y, al mismo tiempo, se haga cargo de las legítimas preocupaciones de las comunidades que las reciben; en particular, en relación con el acceso a servicios, el uso de espacios públicos y la seguridad, recuperando a la vez el control sobre nuestras fronteras, que en los últimos años se ha visto desbordado.

Para ello, implementaremos la Política Nacional de Migración, así como el mejoramiento del registro de ingresos y la agilización en la respuesta del Servicio Nacional de Migraciones. Ya estamos trabajando intensamente en ello.

También vamos a trabajar en aquellos lugares que han experimentado con mayor intensidad las consecuencias de una migración desregulada, en particular en el norte de nuestro país.

Desarrollaremos, en el marco del Plan Nuestro Norte, un paquete especial de inversión pública, priorizado sectorialmente a partir de las propuestas recogidas desde las comunidades locales, en particular, en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Quiero decirles a los alcaldes y alcaldesas de esas regiones que tenemos el deber de escucharlos, pues ustedes conocen mucho mejor que nosotros, que estamos en el centro del país,

las preocupaciones que se están viviendo en sus zonas. Vamos a trabajar en conjunto, para afrontar y dar solución a las demandas que sus comunidades les hacen permanentemente.

Sabemos que es una situación complicada; empatizo con ella. No vamos a detenernos ni un segundo en ese trabajo hasta encontrar soluciones, y espero que esa realidad, que inquieta, pueda ser superada desde una perspectiva -y esto es muy importante- de humanidad.

Derechos Humanos

Y hablando de humanidad, queridos compatriotas, tengo que referirme al trascendental compromiso que tiene nuestro Gobierno con los derechos humanos.

El próximo año se cumplen cincuenta años desde el golpe de Estado, y son aún muchas las deudas que arrastramos. ¡Vamos a seguir buscando incansablemente a los desaparecidos a través de un Plan Nacional de Búsqueda!

(Aplausos prolongados en la Sala y en tribunas).

Quiero decir que, gracias a esos luchadores y a esas luchadoras sociales, hoy día nuestra generación está acá. Nuestra generación no parte de cero: bebió de su historia, bebió de sus convicciones, aprendió de sus tropiezos. Por eso tenemos un compromiso ineludible, ¡ineludible!, con ustedes.

El Presidente Aylwin, en su discurso de 1990, ya señalaba la importancia clave de la verdad y la justicia para un país: si no sabemos dónde están, las heridas no pueden sanar.

Por eso he encargado un Plan Nacional de Búsqueda, que será liderado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Estamos comprometidos con la verdad y con la justicia.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También recuperaremos y revalorizaremos los sitios de memoria en diversos lugares de Chile, para que cuenten con condiciones que les permitan mostrar a las nuevas generaciones el valor intrínseco e intransable del respeto a la democracia y a los derechos humanos. Partire-

mos este año con siete espacios de memoria, entre los que se cuentan la Casa de Memoria de Los Ríos y el sitio José Domingo Cañas. Espero también que podamos avanzar prontamente con otros, como la irónica Casa de las Sonrisas, en Punta Arenas.

Durante el estallido social vivimos la peor crisis en materia de derechos humanos de los últimos treinta años. Diversas instituciones nacionales e internacionales, con muchas de las cuales nos hemos reunido como Gobierno, dieron cuenta de la existencia de graves abusos y violaciones de los derechos humanos, que dejaron un saldo de dolor que, como chilenos, debemos asumir y resarcir.

Esto ha sucedido antes en la historia. Lo leía, por ejemplo, en la Cuenta Pública del Presidente Jorge Montt, en 1892. La verdad es que estas heridas, si no hay verdad, si no hay justicia, si no hay reparación, no sanan nunca.

Por eso hemos presentado una Agenda Integral de Verdad, Justicia y Reparación a víctimas en el contexto del estallido social, la cual contempla reformular los programas de salud para víctimas y aumentar sus pensiones de gracia.

Junto a esto, durante los próximos meses conformaremos una Mesa de Reparación Integral, en la que participará en calidad de coordinadora nuestra Senadora Fabiola Campillai, quien está presente en esta Sala y a quien quiero reconocer su tesón y su inquebrantable voluntad.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además de esas medidas, impulsaremos un proyecto de ley de protección a los defensores y las defensoras de los derechos humanos.

EJE 3: JUSTICIA Y SEGURIDAD

El tercer eje que aborda nuestro discurso, que sé que hoy día es preocupación central de ustedes aquí, en el Parlamento, y también de nuestras familias chilenas, es la justicia y la seguridad.

Chile merece vivir en paz. Vamos a recuperar los espacios públicos con actividades comunitarias, culturales, que convoquen a todos y todas. Estamos trabajando intensamente para que ninguna persona se sienta atemorizada esperando una micro o llegando a su casa por sufrir un portonazo. Queremos que niños y niñas puedan ocupar libremente los parques y las plazas de sus barrios y que recuperemos nuestros espacios públicos; que las mujeres caminen seguras por las calles y que en sus hogares sientan seguridad y no temor.

Las múltiples violencias que hemos visto desarrollarse en los últimos años no pueden ni deben ser normalizadas.

Fortalecer el control civil y aumentar la efectividad del trabajo en seguridad requiere una institucionalidad especializada en la temática. Por ello, el próximo mes presentaremos indicaciones al proyecto de ley que crea el Ministerio de Seguridad, Protección Civil y Convivencia Ciudadana.

Además, tenemos la convicción de que reformar Carabineros es mejorar la seguridad del país, y es renovar una institución que cumple un rol fundamental para el Estado. La reforma es por la institución y no en contra de ella. Contaremos con la activa participación de miles de funcionarios, que reconocen la necesidad de mayor transparencia, colaboración y revisión de prácticas para asegurar el apego irrestricto al Estado de derecho y a la protección de los derechos humanos.

En este acápite, quiero, por cierto, agradecer a quienes arriesgan su vida por la patria y por la seguridad del resto, como es el caso del sargento primero Luis Rojas, a quien fui a visitar hace pocos días al Hospital de Carabineros. Él fue secuestrado y baleado en una comuna de Santiago y luego abandonado a su suerte; hoy día, afortunadamente, está bien. En él se representa el sacrificio que muchas veces cumplen miles de carabineros que arriesgan su vida para proteger al resto.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Desde que asumimos, hemos avanzado en medidas concretas, como la redistribución de policías, para lo cual ya dimos un primer paso importante reforzando la dotación de Carabineros en diecisiete comunas con alta presencia de violencia, medida que tenemos que ir mejorando cada vez. Hemos escuchado a alcaldes, por ejemplo, al de Cerro Navia, quien nos ha comentado que esto tiene que mejorar.

Vamos a profundizar esta medida y a trabajar en los criterios adecuados que aseguren un acceso equitativo a la seguridad, para que esta llegue a los lugares que más lo necesitan, en conjunto con los alcaldes y alcaldesas, quienes conocen mucho mejor que La Moneda la realidad de cada uno de sus barrios.

Quiero decir, de manera muy clara y categórica, que yo, como Presidente, y, a través mío, la voz de todo Chile exigimos justicia para Segundo Catrill Neculqueo, para Francisca Sandoval Astudillo, para Byron Castillo, para el detective Luis Morales y el sargento Francisco Benavides. En nombre de ellos y de todas las víctimas de la violencia, estamos trabajando para fortalecer la capacidad de prevención y control de la violencia en el país. Ellos son solamente las víctimas de los últimos meses, pero hay muchas más.

Vamos a invertir 1.800 millones de pesos en mejorar las capacidades periciales de la Policía de Investigaciones.

Para aumentar la presencia policial en aquellos lugares que más lo requieren, hemos desarrollado un programa en conjunto con Carabineros de Chile que será puesto en marcha en todo el país este año. Además, hemos previsto un aumento del 40 por ciento en el ingreso de personal para el año 2023, y vamos a inaugurar durante los próximos meses cuatro nuevos cuarteles policiales: en Arauco, San Felipe, Coronel y Las Cabras, además del reemplazo y mejora de infraestructura de aquellos que ya han cumplido su vida útil.

Junto con ello, empezaremos la construcción de cinco cuarteles policiales: en las co-

munas de Taltal, Concepción, Arica, Longaví y Maipú. También la Policía de Investigaciones, para el 2023, tendrá la construcción de nuevos cuarteles en Viña, en Los Andes y en Puerto Varas.

Quiero que sepan todos quienes nos están escuchando que la violencia armada no será tolerada en nuestro país. Por eso, nuestro Programa Menos Armas, Más Seguridad propone la limitación radical de su acceso legal. Desde ya solicito a este honorable Congreso todo el apoyo para aprobar una ley que nos permita avanzar hacia la prohibición total de tenencia de armas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Prohibición total de tenencia de armas!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Yo sé que algunos no aplauden cuando decimos esto. Hemos visto lo que pasa en otros países. No permitamos que nos pase en Chile. ¡No permitamos que nos pase en Chile!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, el proyecto de ley que presentaremos prontamente al Congreso tiene el deber de fortalecer la institucionalidad a cargo de la fiscalización. De igual forma, y en conjunto con las instituciones policiales, vamos a incrementar las fiscalizaciones para desbaratar a las organizaciones dedicadas al tráfico de armas ilegales. Un Chile sin armas es un Chile más seguro.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Compatriotas, la violencia que vivimos a diario requiere, para su combate, una estrecha colaboración con gobernadores y alcaldes, a quienes agradezco su presencia en esta cuenta pública. Desde ya nos comprometemos a una inversión prioritaria en esta materia para beneficio de vuestras comunas y regiones.

Como parte de esta colaboración necesaria, quiero reconocer, por ejemplo, el trabajo que durante las últimas semanas se ha realizado en el barrio Meiggs, donde la colaboración entre Gobierno, municipios y policías nos ha permitido enfrentar con decisión a bandas organiza-

das, mejorar la calidad de vida de los vecinos y ordenar la calidad del espacio público.

Pero sabemos que este problema va mucho más allá de un barrio. Son muchos los barrios de Santiago, son muchos los barrios de regiones que están asolados por esta situación.

Por ello, ese ejemplo va a ser replicado en el Plan de Acción para el Control y Fiscalización del Comercio Ilícito y Callejero que está siendo implementado actualmente en doce regiones del país, para avanzar en la fiscalización, la persecución penal y regularización laboral.

La presencia del crimen organizado, del narcotráfico, del tráfico de migrantes (como hemos visto en el terrible caso del Tren de Aragua), de la trata de personas, del robo de madera y del lavado de dinero es evidente que ha crecido en nuestro país durante los últimos años.

Este año tendremos una Política Nacional contra el Crimen Organizado y destinaremos 3.000 millones de pesos del Presupuesto 2022 para su prevención, control y persecución. Hemos priorizado un paquete legislativo que permitirá aumentar la efectividad de la persecución penal del crimen organizado, que incluye mejorar las técnicas de investigación, enajenación temprana, fortalecimiento de las capacidades de la Unidad de Análisis Financiero y la actualización de la tipificación de la asociación ilícita.

Tenemos que seguir la ruta del dinero. Que sepan las organizaciones criminales organizadas que las vamos a perseguir y desbaratar.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para combatir el crimen organizado, a principios del próximo semestre presentaremos las indicaciones que reformularán el proyecto de ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado, que ha estado muy debilitado.

Quiero que sepan que en el sur de nuestro país hemos realizado un aumento significativo de la capacidad operativa de Carabineros. Hemos mandado invertir 4.500 millones de

pesos para la compra de camionetas blindadas. Y también dispondremos de 1.000 millones de pesos para la compra de drones que faciliten la acción policial.

En este punto permítanme contarles una pequeña sorpresa con la que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno: cerca del 40 por ciento de la flota de vehículos de nuestras policías está inutilizado, por diferentes motivos. Les quiero decir con mucha claridad que aquí no se trata de ver de quién es la responsabilidad: hoy día es responsabilidad de nuestro Gobierno solucionarlo, ¡y como Gobierno lo vamos a solucionar!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sabemos que nada podrá calmar el dolor de los cientos de familias que han sido víctimas de delitos violentos, pero quiero ratificar mi compromiso para avanzar en la creación del Servicio Integral de Apoyo a Víctimas de Delitos. Esta instancia va a velar por los derechos de quienes han sido vulnerados; reconocerá y coordinará la institucionalidad existente, e implementará intervenciones que garanticen apoyo y acompañamiento integral.

No me olvido de todas las familias víctimas de delincuencia que he conocido en nuestro caminar por Chile. Sepan que no las dejaremos solas, que perseguiremos incansablemente la justicia. Y a quienes han optado por el camino de la delincuencia, atacando a familias vulnerables, familias indefensas, como algunos de los casos que hemos mencionado, no les vamos a permitir que sigan actuando con la impunidad con que lo han hecho hasta ahora.

Respecto al Fondo de Reparación Económica, su implementación comenzará con la reparación a las víctimas indirectas de femicidios y crímenes de odio.

En el caso de la violencia rural, vamos a reformular el Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural, que entrega subsidios de reposición económica a quienes hayan visto afectadas sus actividades productivas y/o comerciales y brinda intenso apoyo jurídico y

psicosocial a las víctimas en las Regiones del Biobío, La Araucanía y Los Ríos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Desgraciadamente -y esto no podemos desconocerlo-, producto del aumento de graves atentados (incluso con pérdida de vidas) y cortes de ruta que ponían en riesgo el libre desplazamiento y abastecimiento de la zona, hemos decidido renovar durante esta semana el estado de excepción constitucional en las provincias de Biobío, Arauco, Cautín y Malleco.

Estoy consciente de que esta medida no resuelve el problema de fondo, el cual estamos abordando mediante una política integral de compra de tierras y reconocimiento, que antes detallé. Pero como Presidente de la República tengo el deber de utilizar todas las herramientas jurídicas a mi disposición para garantizar la seguridad de la población.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y durante nuestro Gobierno no vacilaré en hacer uso de esas herramientas para que todos quienes habitan nuestro territorio puedan transitar por él con seguridad.

(Manifestaciones en la Sala).

Durante nuestro Gobierno vamos a destinar más de 48 mil millones de pesos en inversión en infraestructura para seguridad, en el marco del programa Nuestro Norte. Y solo este año invertiremos 17 mil millones para mejorar la reposición de retenes, comisarías y tenencias en las Regiones de Antofagasta, Tarapacá, Arica y Parinacota.

En materia de justicia, vamos a mejorar las instalaciones sanitarias, eléctricas y estructurales de diversos centros penitenciarios en Arica, Talca, Molina y Parral. Ampliaremos, además, el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín y habilitaremos el Complejo Penitenciario de Biobío.

La reinserción es un tema que tenemos muy al debe en nuestro país. Debemos trabajar más en nuestras cárceles, sobre todo desde una perspectiva de derechos humanos. No puede ser que hoy día la delincuencia sea un patrón

que se repite a lo largo de los ciclos vitales en muchas familias. Ahí estamos fallando como Estado; no es solamente un problema individual, estamos fallando como sociedad. En la reinserción también tenemos mucho por hacer.

Por eso, durante este año revisaremos aquellos programas de reinserción que claramente son deficitarios para ofrecer intervención especializada, educación y trabajo a la población privada de libertad. Y abordaremos aspectos de infraestructura carcelaria en relación con las condiciones de reclusión, que afectan especialmente a mujeres.

Como pueden ver, en materia de seguridad tenemos una agenda robusta, que por cierto será mejorada por este Congreso. Y es así, porque estamos conscientes de que hoy esta es una de las principales preocupaciones de ustedes en sus casas.

Como Presidente, estoy decidido a hacer respetar la ley. Y que los ciudadanos, trabajadores y trabajadoras de nuestra patria, niños y niñas, personas mayores puedan volver a caminar tranquilos por sus ciudades y transitar en paz por sus campos y caminos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

EJE 4: CRECIMIENTO INCLUSIVO

¡Ya va faltando menos; no se preocupen...!
(Risas).

Reforma Tributaria

Este mes presentaré al país nuestra propuesta de reforma tributaria, la que se enmarcará en un Nuevo Pacto Fiscal para Chile, que sea capaz de recoger la visión y aspiración de miles de chilenas y chilenos. Esta reforma tributaria buscará generar mayores recursos para cumplir con nuestros compromisos con el país, así como para estructurar un sistema tributario más justo y transparente.

Sabemos, porque lo hemos visto antes, que frente a una reforma tributaria con estas ambiciones habrá quienes argumenten que no es el momento. A ellos mi respuesta es clara y fir-

me: el país no puede esperar y todos tenemos que estar a la altura de las circunstancias.

No podemos dejar, no podemos permitir que algunos contribuyentes sigan eludiendo sus obligaciones tributarias mientras millones de chilenas y chilenos pasan ¡años! en listas de espera para una intervención médica, para acceder a una vivienda o para conseguir una pensión digna.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Nuestra reforma tributaria atacará las bases de la desigualdad, gravando los altos ingresos y patrimonios, las rentas mineras y abordando los resquicios legales, para financiar el cumplimiento de derechos sociales en salud, pensiones y cuidados. Y vamos a enfrentar esta tarea sin dogmatismos ni arrogancia, dispuestos a escuchar, pero comprometidos siempre con sus objetivos. Confío en que encontraremos para esto una disposición similar en muchos parlamentarios y parlamentarias. Espero, en la mayoría.

Y mientras avanzamos en esta tarea, debemos hacernos cargo de un segundo desafío: fortalecer las bases para un crecimiento sostenible en el largo plazo. Para esto, lo primero es recuperar la inversión, que es necesaria no solo como fuente de ampliación de la capacidad productiva, sino como vehículo del progreso tecnológico, la innovación y la aplicación del conocimiento. Recuperar la inversión requiere sin duda reducir la incertidumbre y generar buenas condiciones financieras.

Es así como desde el Gobierno haremos un esfuerzo por elevar la inversión en 30 por ciento respecto del año anterior, y pasaremos a un esfuerzo más sistemático para desarrollar un plan quinquenal de infraestructura, que abarque obras de logística, infraestructura social, escuelas, hospitales, consultorios, ciudades, conectividad, agua potable, que pueda ser implementado en los distintos niveles de gobierno.

Para hacer posible un esfuerzo de estas características vamos a actualizar las técnicas de

evaluación, ejecución e inspección de proyectos, de modo de facilitar una visión más programática e integrada de la infraestructura en los territorios.

En cuanto a las oportunidades, utilizaremos los recursos provenientes de la licitación del litio para constituir un fondo que financie proyectos asociados a un nuevo modelo de desarrollo, basado en el conocimiento, la innovación y la producción limpia. Con estos recursos vamos a asegurar un financiamiento sostenido al desarrollo de tecnologías como el hidrógeno verde, que requerirá cerca de una década para desplegar plenamente sus beneficios para el país.

En el nuevo modelo de desarrollo las decisiones a veces son difíciles, porque implican dejar de utilizar recursos hoy para que estos crezcan mañana.

Un pilar importante en este cambio es el patrón de desarrollo del país que debemos transformar en función de la producción limpia y la preservación del capital natural, porque esto va a ser capaz de abrirnos paso en un mundo que valora cada vez más este enfoque.

Chile tiene muchísimas oportunidades.

¡Chilenos y chilenas, tenemos muchísimas oportunidades: el mundo nos necesita!

Para ello, no solamente vamos a desarrollar políticas orientadas a reducir nuestras emisiones de carbono, respetando nuestros compromisos internacionales, cambiar la matriz energética de uso de agua y proteger los ecosistemas, sino que le añadiremos la viabilidad suficiente como para que se transformen en verdaderas ventajas comparativas de Chile en los mercados internacionales.

Con ese objetivo invertiremos en trazabilidad, en medición, en certificación para utilizar esta información en el acceso a nuevos mercados y nuevas fuentes de financiamiento, beneficiando de esta manera a miles de pequeños emprendedores a lo largo y ancho de Chile.

Uno de los grandes problemas que enfrentamos es la tremenda concentración económica.

Poder diversificar nuestra economía -hoy día las pymes tienen solo el 13 por ciento de las ventas y las grandes empresas el 87 por ciento- y otorgar nuevas oportunidades a propósito de las ventajas comparativas de nuestro país es una prioridad para nuestro Gobierno.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Quiero decirles que un país que está fracturado socialmente no puede crecer. Por eso, una distribución más justa de la renta es condición necesaria para que retomemos el camino del desarrollo.

Y hoy los quiero invitar a que juntos, juntas, trabajadores, empresarios, Congreso y Gobierno avancemos hacia un gran pacto tributario y productivo que permita llevarnos al camino de un crecimiento justo, inclusivo y sustentable.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y para ello, quiero proponerle un desafío al país: tenemos que lograr que la productividad vuelva a crecer al ritmo de 1,5 por ciento anual en lugar del estancamiento de los últimos diez años.

Si lo logramos, el producto potencial podría crecer por sobre un 4 por ciento anual, lo que a su vez permitiría compensar el alza de los costos laborales que implican medidas con las cuales nuestro Gobierno está profundamente comprometido, como el aumento del salario mínimo, la reducción de la jornada laboral a cuarenta horas y el aumento de las cotizaciones en el marco de la reforma previsional.

¡Se puede!

A inicios de los años 2000, durante el mandato del Presidente Lagos, se logró.

¡Y hoy también podemos!

¿Cómo?, se preguntarán: con mayor inversión en investigación, desarrollo, innovación y capacitación; con adecuación de las jornadas laborales en el marco de las cuarenta horas; con el mayor desarrollo de la economía digital; aprovechando las ventajas comparativas de la producción limpia, a las que hacía recién referencia; bajando los costos de las empresas en seguridad; mejorando el cumplimiento re-

gulatorio y de las obligaciones tributarias. Para esto, he mandatado a los Ministros de Economía y de Hacienda para que preparen, en base a las recomendaciones de la Comisión Nacional de Productividad, una agenda de reformas microeconómicas y financieras destinadas a elevar la eficiencia productiva y de los servicios financieros.

Y esto lo haremos en conjunto con los emprendedores de nuestra patria.

Descentralización

Pero, como bien saben, lo anterior no lo vamos a hacer solamente desde Santiago.

Soy nacido y criado en región. Fue en las costas del frío Estrecho de Magallanes en donde aprendí de la lejanía. Y fue ese viento que nos acuna en el sur austral el que me enseñó que era posible luchar para cambiar el mundo.

Lo dijimos en campaña y lo reitero hoy día desde Valparaíso como Presidente de la República: las políticas públicas deben pensarse con y desde las regiones. No queremos que las decisiones trascendentales de la vida en nuestros territorios se sigan tomando desde Santiago, sin pertinencia local. Y eso es algo que los mismos parlamentarios nos exigen permanentemente.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Avanzar en descentralización significa que la democracia cobra vida en cada uno de los rincones de nuestro país. Para eso tenemos una fuerte agenda descentralizadora. Y tal como lo anuncié hace poco en Magallanes, hemos creado una nueva Política Nacional de Zonas Extremas; o más bien, para no ser injustos, hemos decidido darle continuidad a la política de zonas extremas creada en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, para que no tenga que refrendarse cada tres años y haya que estar rasguñando presupuesto.

Esto va a permitir acompañar y fomentar de modo permanente el desarrollo territorial de las zonas extremas del país, como las Regiones de Arica y Parinacota, la provincia de Palena y la comuna de Cochamó, en la Región de

Los Lagos, además de las Regiones de Aysén y Magallanes.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

He instruido incluir asimismo en esta política pública a la Región de Tarapacá.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para avanzar en este proceso de descentralización, hemos comenzado, liderado por la Subdere y los Gobernadores regionales, el proceso de traspaso de competencias a los Gobiernos regionales. En estos primeros meses hemos transferido seis, solicitadas por los propios gobernadores, con quienes además hemos estado trabajando -junto con Diprés y Contraloría- en mecanismos para facilitar la ejecución presupuestaria.

Prontamente, enviaremos, en línea con el diseño de la reforma tributaria, el tan esperado proyecto de ley de rentas regionales.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Transporte, conectividad y ferroviario

Chilenos y chilenas, uno de los desafíos más grandes que tiene nuestro camino al desarrollo es que les llegue a todos quienes habitan nuestra patria, y para eso es necesario mejorar nuestra conectividad. Para ello, nos hemos propuesto priorizar avances en esta materia que nos permitan contar con una densa red de transporte público inclusivo y sustentable al finalizar mi mandato.

Para abordar ese desafío les he encargado a los Ministros de Obras Públicas y de Transportes y Telecomunicaciones impulsar el desarrollo ferroviario, la electromovilidad en el transporte urbano e interurbano y mejorar miles de kilómetros de infraestructura vial que apoye el transporte público en regiones, mejorando la infraestructura de los aeropuertos, continuando con la extensión del Metro y construyendo cientos de kilómetros de ciclovías, además de sendas peatonales en todo el país.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero me quiero detener un segundo -que ahí veo que me lo están pidiendo- en el Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario, que reco-

ge un anhelo transversal e histórico de nuestro país, que es contar con una amplia red de trenes para Chile.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Compatriotas, quiero que sepan que este plan contempla desplegar servicios de pasajeros urbanos y suburbanos, mejorar y aumentar significativamente el transporte de carga y avanzar gradualmente en la construcción de servicios interregionales de pasajeros en distancias medias y largas. También contempla nueva infraestructura para servicios de carga y eleva el estándar de calidad en las operaciones actuales, cuidando, además, la probidad en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Nuestra meta es triplicar los pasajeros, pasando de los 50 millones de personas transportadas en tren el año 2019 a 150 millones de pasajeros durante el año 2026.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y desde esta ciudad puerto, quiero anunciar que ya le he pedido a nuestro Ministro de Transportes que comencemos a trabajar para hacer realidad un sueño anhelado hace mucho tiempo y del cual ya se han escrito muchos proyectos.

¡No más diagnósticos y empecemos a trabajar en serio para el tren que va a unir a Valparaíso y Santiago!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Este ejemplo es solo uno de los avances en materia de trenes que vamos a implementar, porque estamos convencidos de que pueden marcar, si los hacemos bien, una diferencia sustantiva en la calidad de vida de las personas y posibilitar el avance del país al desarrollo inclusivo que buscamos.

¡Chile merece recuperar su tradición ferroviaria!

Por cierto, la Ruta 7 está incluida dentro de nuestras propuestas. Van a poder conocer el detalle de las comunas, tramos y extensiones de las distintas obras de infraestructura en materia de transporte en la Cuenta Pública que estará disponible en la página web del Gobier-

no de Chile.

Lo he dispuesto de esta manera para no cansarlos con cada uno de los tramos que, sin lugar a dudas, concitan mucho interés en nuestras regiones.

Mipymes, cooperativas y financiamiento

Ahora, volvamos a pensar en el desarrollo inclusivo.

Son las micro, las pequeñas y las medianas empresas uno de los motores importantes de la economía, que muchas veces quedan de lado en las políticas públicas y que son, además, la fuente de ingresos para miles de familias.

Quiero agradecer la presencia en este Hemiciclo de diversos representantes de organizaciones que los agrupan, con los cuales estamos trabajando en el Gobierno, codo a codo, para poder mejorar las condiciones en las que desarrollan su labor.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para eso, vamos a presentar, entre otras cosas, y conversado con ustedes, cambios a la Ley de Pago a Treinta Días, que seguro será mejorada por el Congreso, donde he visto muy buenas ideas y recomendaciones en esta materia. Y en la campaña presidencial era uno de los consensos que teníamos con las diferentes candidaturas.

Nuestro objetivo es mejorar los incentivos y aumentar la eficiencia del Estado y velar por los derechos de las mipymes.

En el marco del Plan Chile Apoya, hemos fortalecido el acceso a crédito a las micro y pequeñas empresas no bancarizadas y vamos a ampliar la cobertura del programa de apoyo de Corfo y Sercotec para la reactivación económica, beneficiando de esta manera a 167 mil mipymes, con un foco especial en mujeres y en los sectores del turismo y la cultura.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sabemos que muchas mipymes y muchos barrios céntricos se vieron afectados por el estallido. Por eso, estamos impulsando un plan de recuperación de los espacios públicos a nivel nacional, con foco en la seguridad, y que

contempla subsidios para locales comerciales y también para sus asociaciones, posibilitando inversiones por un total 15 mil 400 millones de pesos. Y esto lo estamos trabajando en conjunto con los locatarios de prácticamente todas las regiones de Chile, con quienes nos juntamos personalmente en La Moneda, en una reunión dirigida por la Ministra del Interior y el Ministro de Economía.

También por la pandemia ha sufrido la industria del turismo. Y por eso hemos beneficiado con apoyos directos a más de 6 mil 800 mipymes de este rubro, con un presupuesto cercano a los 30 mil millones de pesos.

Como parte de la diversificación de los actores de nuestra economía, el compromiso del actual Gobierno está también orientado a fortalecer a las cooperativas, que han sido omitidas de las políticas públicas durante muchos años.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para ello vamos a crear el Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo, con el objetivo de que estas actividades sean una alternativa conocida y atractiva para nuestra economía. Y de esta manera vamos a beneficiar a más de 39 mil personas que hoy forman parte de cooperativas, y vamos a potenciar su crecimiento.

Pesca

En materia de pesca y acuicultura, vamos a cumplir con nuestro compromiso de avanzar en una nueva ley, libre de corrupción y fruto de un debate abierto, que sea transparente...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

..., que entregue reglas claras, justas y sostenibles tanto a nivel industrial como artesanal.

Reformularemos la política de fomento de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, mejorando los instrumentos de apoyo que otorga el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

Chile tiene una deuda con los ciudadanos y ciudadanas del mar. Y es hora de que el Estado

sea capaz de desarrollar políticas acordes a la importancia de este sector, que estimulen esta actividad, destinada preferentemente al consumo humano, avanzando en soberanía y seguridad alimentaria. Tenemos que aprovechar de mejor manera, con sustentabilidad, todos nuestros kilómetros de costa.

Para ello vamos a construir diecisiete nuevas caletas pesqueras, entre las que destacan las ubicadas en Quellón y Melinka, beneficiando directamente a más de 10 mil pescadores artesanales.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En el ámbito de la acuicultura, necesitamos avanzar hacia prácticas más sustentables que logren integrar beneficios económicos y de desarrollo inclusivo, a través de la creación de empleos locales, con una mirada a largo plazo.

Para ello hay que garantizar, y lo haremos, el más alto estándar de protección del entorno en que se localicen. Esto permitirá otorgar, por una parte, certeza jurídica para la inversión y certezas sobre el cumplimiento de los objetivos de preservación y protección de los ecosistemas, especialmente aquellos que componen áreas protegidas.

No queremos desastres ambientales, como los que ya han sucedido en la industria, y por eso tenemos un compromiso con esta regulación, que tiene que ser estricta y que debe tener una altura de nivel mundial, para que no sigamos depredando nuestro suelo marino.

Minería

En materia de minería, que también es muy importante para nuestro país, quiero decirles que, para fortalecer a nuestra Empresa Nacional del Cobre, este año Codelco invertirá más de 90 millones de dólares en exploraciones, así como 86 millones de dólares en innovación y tecnología. Chile, nuestro país, tiene el 30 por ciento de las reservas probadas de cobre en el mundo, y nuestra empresa estatal, Codelco, posee aproximadamente un tercio de aquellas.

Por eso quiero que todos tengamos consenso en que es relevante cuidar Codelco, y

para hacerlo tenemos que reinvertir en ella y no estrujar todos los recursos que produce, defendiendo a la empresa contra todo intento de privatización directo o indirecto.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Creemos en una minería que sea responsable, que mejore sus estándares socioambientales. Y en esta línea, Codelco ha establecido, al 2026, compromisos que son claros de disminución del 64 por ciento de la emisión de gases de efecto invernadero, del 42 por ciento del consumo de agua dulce, así como el compromiso de reciclar el 55 por ciento de los residuos industriales; además, de mejorar su relación con las comunidades.

Lo conversábamos con parlamentarios de la zona: ¿cómo es posible que un lugar como Calama, que tanto le ha dado a Chile, no cuente con un centro oncológico o una universidad! Tenemos que avanzar en esa dirección.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Chilenas y chilenos, quiero que sepan además que uno de los pilares de nuestro programa en el Gobierno es la creación de una Empresa Nacional del Litio, ¡y reafirmo este compromiso!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Vamos a crear la Empresa Nacional del Litio!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En esto tenemos una cantidad de oportunidades que no podemos dejar pasar. Y las oportunidades muchas veces, cuando sencillamente las entregamos al mercado o nos demoramos en peleas estériles entre quienes estamos en política, las toman otros.

Por eso, el mandato que tiene nuestra Ministra es la creación de esta empresa, mientras paralelamente, en el marco de la reforma tributaria, avanzamos -como lo decía- en un mejor *royalty* que capture de manera más eficiente las rentas de la minería, que no podemos seguir desperdiciando.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Energía

Nuestro Gobierno está consciente del importante rol que tiene el sector privado en el sector energético; pero la industria no puede ser fuente de aprovechamiento a costa de los consumidores, como hemos visto de manera indignante en los últimos días.

Por ello, respecto a los antecedentes aportados por la Fiscalía Nacional Económica sobre los sobrepagos en la distribución del gas natural, el Sernac se hará parte de la demanda que ha presentado la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile ante el juzgado civil...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...Y, además, los Ministros de Energía y de Economía han sido mandatados a presentar en el más breve plazo un proyecto de ley que establezca tarifas para la distribución de gas natural, con mayores sanciones a empresas infractoras y compensaciones a los consumidores. ¡No permitiremos más abusos!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En esta línea, vamos a promover también un rol más activo de la Empresa Nacional del Petróleo en el mercado del gas, el cual se traducirá en precios más justos para todos los chilenos y chilenas. Avanzaremos inicialmente en un proyecto liderado por la ENAP que distribuirá cilindros de gas a 100 mil familias a precios justos durante este año.

Y a la vez, hemos iniciado una mesa de trabajo, a iniciativa de alcaldes, para enviar un proyecto de ley que fortalecerá el mercado del gas licuado y, con ello, el rol de la empresa pública en el mismo.

Transitar hacia una nueva matriz energética es fundamental para enfrentar la crisis climática y para otorgar seguridad en el suministro. Y en ello tenemos una tremenda oportunidad.

El hidrógeno verde es una alternativa real para una transición energética en el mundo, no solo en Chile, ¡en el mundo!, que nos lleve a un futuro más sustentable. Se trata de un combustible que tanto en su producción como en

su combustión puede llegar a tener bajísimas emisiones, generando ventajas ambientales importantes, pero también sociales y económicas al crear empleos y adquisición de conocimientos y tecnología, transferencia tecnológica y encadenamientos productivos en nuestro nuevo modelo de desarrollo.

Esta industria ofrece oportunidades de inversión por unos 5.000 millones de dólares solo el 2025, y generaría exportaciones por 2.500 millones de dólares al año al 2030, con un impacto significativo en el empleo y calidad de vida en regiones como Antofagasta, Valparaíso, Biobío y Magallanes. Todo esto va a ser posible si es que lo hacemos bien. Lo que nuestra experiencia nos dice es que eso no está garantizado; si no, preguntémosle a Quintero, a Puchuncaví, a Tocopilla, a Coronel.

Por eso, quiero que el desarrollo del hidrógeno verde lo realicemos incluyendo a las comunidades en las decisiones y con los más altos estándares medioambientales.

Estos esfuerzos de futuro requieren, asimismo, que nos enfoquemos en fortalecer la investigación intersectorial en ciencia, en tecnología y en innovación. Por eso, como Gobierno, reitero también nuestro compromiso que nos hemos propuesto de avanzar hasta lograr que el 1 por ciento del PIB sea destinado a investigación y desarrollo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Agua y Seguridad Alimentaria

Compatriotas, mirar al futuro, como estamos planteando y como los estoy invitando a ustedes como Parlamento y a quienes nos escuchan en el país, no puede significar desatender las urgencias de hoy, como lo decíamos respecto al alza del costo de la vida o la delincuencia.

Otra urgencia hoy es la sequía, que se extiende por más de doce años y ha expuesto las profundas inequidades del modelo de gestión hídrica que heredamos y que tenemos que cambiar. Esto lo sabe muy bien la gente de Pectora, de Monte Patria, de Putre, de Illapel, de

El Carmen o de San Javier, porque las viven en carne propia.

¡El agua tiene que ser un bien público y no un negocio que beneficie a unos pocos!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Necesitamos que las personas no vivan preocupadas de su suministro diario de agua, y para eso debemos proteger el modelo asociativo y colaborativo de gestión comunitaria del agua que han forjado muchas localidades a lo largo de Chile en sus sistemas de agua potable rural, que las comunidades lo valoran mucho.

En línea con esta tarea, vamos a invertir en obras que beneficiarán a más de 155 mil personas entre este año y el próximo, y también invertiremos más de 2.400 millones de pesos en la implementación de la ley de servicios sanitarios rurales, que abarcará según la propia condición hídrica de cada comuna que lo necesite.

Son miles los pequeños productores agrícolas, apícolas, vitivinícolas, ganaderos y hortaliceros que sufren día a día las consecuencias de la crisis hídrica. Me ha tocado verlo a lo largo de Chile. Actualmente, son 263 comunas, desde Coquimbo a La Araucanía, que se encuentran en estado de emergencia agrícola, y para ellos estamos implementando diferentes programas, liderados por nuestro Ministro de Agricultura, beneficiando a 42 mil 500 pequeños productores, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Chile Siembra.

Por todo lo anterior, le he encargado también a la Ministra del Medio Ambiente que lidere una coordinación interministerial para establecer una nueva gobernanza de aguas en nuestro país, con enfoque de cuencas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Quiero señalarles esta preocupación, y los invito a que conozcan, por ejemplo, la realidad de la trashumancia en la Región de Coquimbo, o de la agricultura campesina en la Región de O'Higgins, que ve con pavor cómo sus condiciones de vida de siglos se están deteriorando y se pueden evaporar porque no cuidamos los

recursos que tenemos. Probablemente, ningún desafío sea tan estructural como la crisis climática que enfrenta la humanidad.

EJE 5: MEDIOAMBIENTE

Y aquí abordo nuestro último eje, que es el medioambiental.

Tenemos tareas urgentes a nivel global, a nivel regional y, también, a nivel local.

Una poeta chilena, Elvira Hernández, nos advertía hace poco, no sin un sano dejo de sarcasmo, que “*somos aves de paso que nos hemos acostumbrado a comportarnos como monumentos, y así nos va*”.

La crisis climática es producto de nuestras acciones y de nuestros comportamientos y, por tanto, somos nosotros, los seres humanos, los que tenemos que cambiar.

Pero también en esto hay países que son más responsables que otros. Y en los foros internacionales, quiero que sepan, desde Chile y América Latina elevaremos fuerte la voz para que los países desarrollados cumplan con sus responsabilidades, las que han llevado al mundo entero a esta catástrofe.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sabemos que la crisis climática amenaza la base de nuestra subsistencia, y son siempre, ¡siempre!, los más vulnerables los que sufren sus consecuencias. Por eso, nos estamos enfocando en la protección de los ecosistemas y en su adaptación.

El viernes pasado promulgamos la Ley de Marco Climático, que implica una transformación integral del Estado para enfocarse en la acción climática.

Y es urgente ocuparnos de quienes viven en las zonas de sacrificio. Para ello, fortaleceremos la recuperación ambiental y social en zonas como Huasco, Coronel, Quintero, Puchuncaví, Mejillones, Tocopilla y Tiltil, para generar condiciones de transición justas que entreguen soluciones de largo plazo a comunidades que por años han luchado por una vida

digna y que se la merecen.

Avanzaremos decididamente en una transición hídrica justa y responsable. Y para eso, en el marco de la implementación de la modificación al Código de Aguas, vamos a crear, como decía antes, los consejos de cuenca en cada una de las regiones del país, priorizando el consumo humano y el uso racional de este recurso para las actividades productivas.

Nuestra adhesión al Acuerdo de Escazú y su ratificación por este Congreso, a quien agradezco, demuestra nuestro compromiso para retomar el liderazgo latinoamericano que Chile ha tenido históricamente en materia medioambiental.

Quiero que sepan que nuestra política exterior liderada por nuestra Canciller será turquesa. ¿Qué significa esto? Con un foco “verde” en la protección de la biodiversidad y uno “azul” en la protección de los océanos, en lo cual Chile es pionero en el mundo. ¡En el mundo entero nos están observando!

A través de ella vamos a impulsar la cooperación internacional y el multilateralismo desde el sur global, con una perspectiva ecológica.

La próxima semana, sin ir más lejos, me reuniré con el Presidente de Canadá, Justin Trudeau, a fin de liderar a nivel mundial una propuesta de acuerdo para la creación de corredores marinos protegidos en todo el Océano Pacífico.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Miembros de este Honorable Congreso, chilenos y chilenas:

¡El mundo necesita a Chile y Chile necesita al mundo!

Las tendencias hacia la electromovilidad; la exploración de nuestros cielos; las energías verdes; el turismo sustentable en la naturaleza; la extensión de nuestras costas; nuestra ubicación privilegiada en el centro del mundo, que es el Pacífico; nuestra variedad de climas y, por ende, de productos, junto con la creatividad y el coraje de nuestros habitantes, nos hacen tener las oportunidades, como nunca antes, para

dar un salto definitivo al desarrollo.

Yo sé que esto muchos lo hemos intentado. Y quiero reconocer que si ahora estamos *ad portas* de ese salto es gracias a quienes estuvieron antes que nosotros. Pero hoy día depende de nosotros, de esta generación -y no me refiero etariamente a la mía, sino a quienes estamos hoy día en este espacio-, lograrlo.

En este, mi primer mensaje frente a este Congreso Pleno, siento fuerte e ineludible el sentido de responsabilidad histórica de consolidar, en paz y en tranquilidad, el proceso de cambios en el cual nos hemos embarcado. Son demasiadas las injusticias y los abusos que tenemos que dejar atrás, pero también es mucha la esperanza que nos rebosa y son muchas las potencialidades que tenemos, las oportunidades que hoy se nos presentan.

Quiero que sepan, compatriotas, que daré lo mejor de mí para que al finalizar nuestro mandato podamos decir, con alegría, con orgullo de chilenos y chilenas, más allá de nuestras diferencias, legítimas diferencias políticas, que Chile es un país más justo, más digno, más feliz.

Un país en que sus habitantes confían en el prójimo, en su vecino, en su vecina.

Un país que no discrimina a quienes lo habitan.

Un país en que las regiones importan.

Un país que da valor a sus trabajadores y oportunidades a sus emprendedores.

Un país que se enriquece de su diversidad y que no le teme.

Un país en el que nadie se queda atrás, que promueve el desarrollo de las niñas y los niños y que no abandona a las personas mayores.

Un país que, en definitiva, otorga dignidad

a todos sus habitantes.

Compatriotas:

Sé también que para lograr estos objetivos no basta con el esfuerzo de una persona, de un individuo. Somos todos los aquí presentes, todas las aquí presentes, todos los que habitamos esta Patria de la cual estamos tan orgullosos y de la que tenemos tantos motivos para sentir esperanza, los que estamos llamados a transformar nuestra realidad.

¡Confíemos en nosotros!

Los llamo, los invito a confiar en nosotros, a confiar en nuestras posibilidades.

Tenemos una oportunidad histórica, y tengo la certeza de que cumpliremos esta tarea.

¡Viva nuestro pueblo! ¡Viva Chile!

(Aplausos prolongados en la Sala y en tribunas).

El señor ELIZALDE (Presidente del Senado).— Bien.

Espero que esta vez la campanilla suene en todos los rincones del Salón Plenario, conforme a la importancia de esta ceremonia republicana.

Habiéndose cumplido con su objetivo, se levanta la sesión *(el señor Presidente del Senado toca la campanilla, que suena llena).*

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

—**Se levantó a las 13:45.**

Daniel Venegas Palominos
Jefe de la Redacción del Senado (S)

